INFORME FINAL ALCALDIA DE PUERTO COLOMBIA

VIGENCIAS 2017 Y 2018

CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

Memorando No. 38 de Agosto 08 de 2019

"Control Fiscal Participativo"

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia

Contralor Departamental del Atlántico Carlos Adolfo Rodríguez Navarro

Subcontralor Lenin Vizcaíno Sierra

Representante legal de la Entidad Steimer Ali Mantilla Rolong

Equipo de Auditoria:

Milena Del Valle De Moya
Coordinadora.
Saúl Pérez Herrera
Auditor.
Waldir Heredia Santiago
Auditor.
Pedro Soto
Auditor.
Obdulia Mejía Díaz

Tabla de contenido

1 DICTAMEN INTEGRAL 8

RESULTADOS DE LA AUDITORIA 11
GESTION CONTRACTUAL 11
CONTROL FINANCIERO..... 33
2.2.1. Estados Contables. 34
Gestión Presupuestal 57
Control Fiscal Interno
5.- CUADRO TIPIFICACION DE OBSERVACIONES 65

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia

Barranquilla,

Doctor:
STEIMER ALI MANTILLA ROLONG
Alcalde Municipal de Puerto Colombia (Atlántico)
E. S. D.

Asunto: Informe preliminar de Auditoría Regular vigencia 2017 y 2018.

La Contraloría General del Departamento del Atlántico con fundamento en las facultades otorgadas por los Artículos 267 y 272 de la Constitución Política, practicó Auditoría Modalidad Regular al ente que usted representa, a través de la evaluación de los principios de eficiencia, eficacia y equidad con que se administraron los recursos puestos a disposición y los resultados de la gestión, el examen del Balance General y el Estado de Actividad Financiera, Económica y Social a 31 de diciembre de 2017 y 2018 la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la Administración el contenido de la información suministrada por la Entidad y analizada por la Contraloría General del departamento del Atlántico, que a su vez tiene la responsabilidad de producir un informe integral que contenga el concepto sobre la gestión adelantada por la Administración Municipal de Alcaldía de Puerto Colombia, que incluya pronunciamientos sobre el acatamiento a las disposiciones legales, y la opinión sobre la razonabilidad de los Estados Contables.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas, políticas y procedimientos de auditoría prescritos por la Contraloría General del departamento del Atlántico, compatibles con las de general aceptación; por tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo, de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar los conceptos y la opinión expresada en el informe integral. El control incluyó examen sobre la base de pruebas selectivas, evidencias y documentos que soportan la gestión de la Entidad, las cifras y presentación de los Estados Contables y el cumplimiento de las disposiciones legales.

DICTAMEN INTEGRAL

1.1 **CONCEPTO SOBRE FENECIMIENTO**

Con base en la calificación total de **83.1** puntos, sobre la Evaluación de la Gestión Fiscal, componentes control de gestión y control financiero, la Contraloría General del Departamento Atlántico **Fenece la cuenta** de la Entidad de las vigencia fiscal correspondiente al año 2018.

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN FISCAL			
ENTIDAD AUDITADA ALCALDIA DE PUERTO COLOMBIA			
VIGENCIA AUDITADA 2017-2018			
	Calificación Parcial	**Ponderación**	**Calificación Total**
1. Control de Gestión	85.0	0,5	42.5
2. Control de Resultados	82,0	0,3	24.6
3. Control Financiero	80.0	0,2	16.0
Calificación total		1,00	**83.1**

Los fundamentos de este pronunciamiento se presentan a continuación**:**

1.1.1. Control de Gestión.

La Contraloría General del Departamento del Atlántico como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que el concepto del Control de Gestión, es favorable, como consecuencia de la calificación de 81.56 puntos, resultante de ponderar los factores que se relacionan a continuación:

CONTROL DE GESTIÓN			
ENTIDAD AUDITADA ALCALDIA DE PUERTO COLOMBIA			
VIGENCIA 2017-2018			
Factores	**Calificación Parcial**	**Ponderación**	**Calificación Total**
1. Gestión Contractual	82.4	0,65	53.56
2. Rendición y Revisión de la Cuenta	80.0	0,10	8.0
3. Legalidad	80.0	0,05	4.0
4. Gestión Ambiental		0,00	
5. Tecnologías de la comunica. y la		0,00	

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia

inform. (TICS)			
6. Plan de Mejoramiento	80.0	0,10	8.0
7. Control Fiscal Interno	80.0	0,10	8.0
Calificación total		1,00	**81.56**

1.1.2 Control de resultados.

La Contraloría General del Departamento del Atlántico, conceptúa que el Control de resultados, es favorable, como consecuencia de la calificación **82.0** puntos, resultante de ponderar los factores que se relacionan a continuación:

TABLA 2			
CONTROL DE RESULTADOS			
ENTIDAD AUDITADA ALCALDIA DE PUERTO COLOMBIA			
VIGENCIA 2017-2018			
Factores mínimos	**Calificación Parcial**	**Ponderación**	**Calificación Total**
1. Cumplimiento Planes Programas y Proyectos	82.0	1,00	82.0
Calificación total		1,00	**82.0**

1.1.3 Control Financiero.

Como resultado de la auditoría adelantada, la Contraloría General del Departamento del Atlántico conceptúa que el Control Financiero, es favorable, de acuerdo con la calificación de **81.4** puntos, resultante de ponderar los factores que se relacionan a continuación:

TABLA 3			
CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL			
ENTIDAD AUDITADA ALCALDIA DE PUERTO COLOMBIA			
VIGENCIAS 2017 2018			
Factores mínimos	**Calificación Parcial**	**Ponderación**	**Calificación Total**
1. Estados Contables	82.0	0,70	57.4
2. Gestión presupuestal	80.0	0,10	8.0

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia

3. Gestión financiera	80.0	0,20	16.0
Calificación total		1,00	**81.4**

1.1.3.2 Relación De Hallazgos.

Como producto de este informe de auditoría se generaron (10) Hallazgos de carácter Administrativos.

Como producto de los anteriores Hallazgos la Alcaldía Municipal de Puerto Colombia, deberá elaborar un plan de mejoramiento que contenga cada una de las acciones de mejora por los hallazgos formulados en la presente auditoria dentro de los 15 días siguientes a la comunicación del presente informe.

Atentamente,

CARLOS ADOLFO RODRIGUEZ NAVARRO
Contralor General del Departamento del Atlántico.

Proyectó: Equipo Auditor
Revisó: Lenin Vizcaíno,

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia

RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

2.1. ***Control De Gestión***

Como resultado de la auditoría adelantada, el concepto sobre el Control de Gestión es favorable, como consecuencia de la evaluación de los siguientes factores:

CONTROL DE GESTIÓN ENTIDAD AUDITADA ALCALDIA DE DE PUERTO COLOMBIA			
Factores	**Calificación Parcial**	**Ponderación**	**Calificación Total**
1. Gestión Contractual	84.2	0,65	54.73
2. Rendición y Revisión de la Cuenta	80.0	0,10	8.00
3. Legalidad	80.0	0,05	4.00
4. Gestión Ambiental		0,00	
5. Tecnologías de la comunica. y la inform. (TICS)		0,00	
6. Plan de Mejoramiento	80.0	0,10	8.00
7. Control Fiscal Interno	80.0	0,10	8.00
Calificación total		1,00	**82.73**

2.1.1. ***Factores Evaluados.***

2.1.1.1. *Gestión Contractual.*

Como resultado de la auditoría practicada a la Gestión contractual para las vigencias 2016,2017y 2018, obtuvo un puntaje de 84.2 con base en la evaluación y estudio de los elementos y requisitos componentes de la gestión contractual y la calificación resultante de valorar las variables y aspectos que se relacionan a continuación, por lo que la opinión de la gestión en la Ejecución Contractual, es **favorable**.

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia

EVALUACIÓN VARIABLES

TABLA 1-1 GESTIÓN CONTRACTUAL ENTIDAD AUDITADA VIGENCIA											
VARIABLES A EVALUAR	CALIFICACIONES EXPRESADAS POR LOS AUDITORES								Promedio	Ponderación	Puntaje Atribuido
	Prestación Servicios	Q	Contratos Suministros	Q	Contratos Consultoría y Otros	Q	Contratos Obra Pública	Q			
Cumplimiento de las especificaciones técnicas	100	10	95	10	100	5	100	20	98,89	0,10	9,9
Cumplimiento deducciones de ley	50	10	95	10	95	5	95	20	85,00	0,20	17,0
Cumplimiento del objeto contractual	95	10	100	10	95	5	100	20	98,33	0,50	49,2
Labores de Interventoría y seguimiento	95	10	100	10	100	5	95	20	96,67	0,15	14,5
Liquidación de los contratos	50	10	100	10	100	5	100	20	88,89	0,05	4,4
CUMPLIMIENTO EN GESTIÓN CONTRACTUAL										1,00	**95,0**

Contratos Celebrados en la Vigencia 2017 Y 2018

Para adelantar la presente auditoria a la contratación, se tomó como fundamento la información de las vigencias 2017 y 2018 de la contratación, la consulta a la página del Secop, la información suministrada por la Alcaldía municipal de Puerto Colombia en la rendición de cuentas en físico y en línea y la información suministrada por la entidad, la cual fue solicitada por la Comisión, al momento de instalar la auditoria.

Contratos celebrados por la Alcaldía Municipal de Puerto Colombia en las vigencias 2017 y 2018.

CONTRATOS CELEBRADOS AÑO 2017.

VIGENCIA 2017		
TIPO	**CANTIDAD**	**VALOR**
APOYO A LA GESTION	383	$ 4.161.882.257
OBRAS	8	$ 11.285.986.251
SUMINISTRO	22	$ 1.296.379.551
CONVENIOS	100	$ 9.816.313.519
INTERVENTORIA	4	$ 295.879.995
ARRENDAMIENTO	9	$ 130.683.333
TOTAL	526	$ 26.987.124.906

CONTRATOS CELEBRADOS EN EL 2018

VIGENCIA 2018		
TIPO	**CANTIDAD**	**VALOR**
APOYO A LA GESTION	337	$ 4.417.520.104
OBRAS	42	$ 28.218.436.572
SUMINISTRO	39	$ 1.366.334.523
CONVENIOS	40	$ 6.691.770.838
INTERVENTORIA	12	$ 2.973.279.761
ARRENDAMIENTO	12	$ 126.003.000
TOTAL	482	$ 43.793.344.798

Durante el proceso auditor a la contratación y se estableció que para las dos vigencias el total contractual se refleja en la siguiente tabla

Total Contratos Celebrados Vigencias 2017 y 2018.

VIGENCIAS 2017-2018		
TIPO	**CANTIDAD**	**VALOR**

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia

APOYO A LA GESTION	720	$ 8.579.402.361
OBRAS	50	$ 39.504.422.823
SUMINISTRO	61	$ 2.662.714.074
CONVENIOS	140	$ 16.508.084.357
INTERVENTORIA	16	$ 3.269.159.756
ARRENDAMIENTO	21	$ 261.366.666
TOTAL	1008	$ 70.780.469.704

De este total la comisión auditora procedió a evaluar los contratos que se relacionan a continuación:

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia

Total Contratos Auditados Vigencias 2016 – 2018.

RELACION DE CONTRATOS REVISADOS 2018

ITEM	No. DE CONTRATO Y PLAZO	CONTRATISTA, NOMBRE, CEDULA DE CIUDADANIA REPRESENTANTE LEGAL	VALOR, FORMA DE PAGO E IMPUTACION PESUPUESTAL	OBJETO	OBSERVACIONES
1	2017-07-26-001	CONSULTORIAS Y CONSTRUCCIONES MARTIN SAS	$ 395.529.312	CONSTRUCCION CUBIERTA METALICA CANCHA MULTIPLE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA Y TURISTICA SIMON BOLIVAR DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA	Revisada la Carpeta, que contiene todo lo relacionado con la suscripción y ejecución del Contrato, se observa que muy a pesar de haberse cancelado en su totalidad, no aparece el acta de liquidación. Donde se especifique las cantidades de obras ejecutada, como tampoco aparece el Carece de certificado de Disponibilidad Presupuestal
		800.094386-2	ANTICIPO DEL 50% Y EL SALDO DEL 50% POR CIENTO RESTANTE EN ACTAS DE AVANCES		
	CUATRO MESES	BRAYAN RUBEN BENJUMEA MARIN	0617000953		
		1.002.012.537			

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia

2	2017-07-11-001	EDUARDO ENRIQUE CABALLERO AVILA	$ 1.000.000.000	CONTRATO DE MANTENIMEINTO Y CONSTRUCCION DE PAVIMENTO (REPARCHEO) EN CONCRETO RIGIDO DE LAS VIAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA - ATLANTICO	Revisada la Carpeta, que contiene todo lo relacionado con la suscripción y ejecución del Contrato, se observa que muy a pesar de haberse cancelado en su totalidad, no aparece el acta de liquidación Donde se especifique las cantidades de obras ejecutada. como tampoco aparece el certificado de Disponibilidad Presupuestal
		8.638.502	ANTICIPO DEL 50% Y EL SALDO DEL 50% POR CIENTO RESTANTE EN ACTAS DE AVANCES		
	CUATRO MESES	EDUARDO ENRIQUE CABALLERO AVILA	0618000714		
		8.638.502			

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia

3	2017-03-01-015 QUINCE DIAS	CAMILO ANDRES PINEDA SERGE 1.045.679.071 CAMILO ANDRES PINEDA SERGE 1.045.679.071	$ 20.000.000 CUATRO PAGOS MENSUALES 0617000529	APOYO A LA GESTION EN LA OFICINA DE DESARROLLO TERRITORIAL EN TEMAS CONCERNIENTES DE ASESORIA EN PLANEACION	En la carpeta del Contrato no se evidencio el informe de labores realizadas por el contratista, ni el recibido a satisfacción de las mismas, como tampoco aparece el certificado de Disponibilidad Presupuestal
4	2017-05-02-006 OCHO MESES	DANIEL EDUARDO HERNANDEZ SEPULVEDA 1.045.632 DANIEL EDUARDO HERNANDEZ SEPULVEDA 1.045.632	$ 9.650.000 OCHO PAGOS MENSUALES	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL CARGUE DE LA INFORMACION A LA PLTAFORMA DEL SISTEMA INTEGRAL DE AUDITORIA DE LA CONTRALORIA (SIA OBSERVA) Y SISTEMA ELECTONICO DE CONTRATACION PUBLICA (SECOP)	En la carpeta del Contrato no se evidencio el informe de labores realizadas por el contratista, ni el recibido a satisfacción de las mismas, como tampoco el contratista allego los certificados de antecedentes fiscales, disciplinarios ni penales
5	2017-02-08-031	ANA DEL SOCORRO HERNANDEZ 22.579.395	$ 6.800.000 CUATRO PAGOS MENSUALES	APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA DE SALUD EN EL CARGO DE NUTRICIONISTA Y DIETETICA	En la carpeta del Contrato no se evidencio el informe de labores realizadas por el contratista, ni el recibido a satisfacción de las mismas, como tampoco el contratista allego los certificados de antecedentes fiscales, disciplinarios ni penales,

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia

	CUATRO MESES	ANA DEL SOCORRO HERNANDEZ 22.579.395	617000293		
6	2017-06-13-001 OCHO MESES	FRIO COSTA SAS 802.021.604-8 JOSE MIGUEL RUDAS RUIZ 8.533.870	$ 20.497.024 PAGO CONTRA ENTREGA 0617001180	CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACION DE DUCTERIAS DE AIRES ACONDICIONADO CENTRAL PARA EL 1 NIVEL DE LA EDIFICACION ADJUNTA AL EDIFICIO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL	Revisada la Carpeta, que contiene todo lo relacionado con la suscripción y ejecución del Contrato, se observa que muy a pesar de haberse cancelado en su totalidad, no aparece el acta de liquidación. Donde se especifique las cantidades de obras ejecutada, como tampoco aparece el certificado de Disponibilidad Presupuestal
7	2017-02-08-001 DOS MESES	PRADOMAR HOTEL S.A.S. 900.961.315-3 SAMUEL ENRIQUE ALVAREZ TORRES 3.745.337	$ 20.600.000 POR FACTURAS PRESENTADAS 617000009	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE HOSPEDAJE Y ALOJAMIENTO EN HOTEL Y RESIDENCIA DE FUNCIONARIOS PUBLICOS EN MISIONES OFICIALES PROVENIENTES D EOTROS MUNICIPIO	Carece de certificado de Disponibilidad Presupuestal

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia

8	2017-08-14-002	SOLUCIONES DE INGIENERIA LAGIT SAS	$ 179.966.080	ELABORACION DEL PLAN DE SEGURIDAD VIAL PARA EL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA , MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LA GUIA METODOLOGICA DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE	En los archivos de la Alcaldía no aparece el manual o la Guía Metodológica elaborada por el contratista, de lo que se presume que al Contratista se le cancelo el valor total del contrato sin cumplir con el objeto contratado, como tampoco aparece el certificado de Disponibilidad Presupuestal
		900.596.173-8	ANTICIPO DE 40% Y SALDO CONTRA ENTREGA		
	OCHO MESES	JOSE MIGUEL RUDAS RUIZ	617001314		
		8.533.870			
9	2017-12-15-004	OFISERVICIOS & SOLUCIONES S.A.S.	$ 84.490.693	SUMINISTRO E INTALACION DEL MOBILIARIO Y OTROS ELEMNTOS PARA LA ADECUACION Y FUNCIONAMIENTO OPTIMO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO TERITORIAL	Revisada la Carpeta, que contiene todo lo relacionado con la suscripción y ejecución del Contrato, se observa que muy a pesar de haberse cancelado en su totalidad, no aparece el acta de liquidación. Donde se especifique las cantidades de obras ejecutada, como tampoco aparece el Carece de certificado de Disponibilidad Presupuestal
		900.131.420-7	PAGO CONTRA ENTREGA		
	DOS MESES	JUAN ALBERTO CORENA SAUMET	0617002813		
		72.205.789			

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia

10	2017-08-14-002	SOLUCIONES DE INGIENERIA LAGIT SAS	$ 179.966.080	ELABORACION DEL PLAN DE SEGURIDAD VIAL PARA EL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA , MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LA GUIA METODOLOGICA DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE	En los archivos de la Alcaldía no aparece el manual o la Guía Metodológica elaborada por el contratista, de lo que se presume que al Contratista se le cancelo el valor total del contrato sin cumplir con el objeto contratado, como tampoco aparece el certificado de Disponibilidad Presupuestal
		900.596.173-8	ANTICIPO DE 40% Y SALDO CONTRA ENTREGA		
	OCHO MESES	JOSE MIGUEL RUDAS RUIZ	0617001314		
		8.533.870			
11	2017-09-08-001	FUNDACION SOCIAL FE TRANSFORMANDO VIDA FELICES -FUNSOFE	$ 181.750.000	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DL ENTORNO DEL PARQUE Y GRUTA DE LA VIRGEN DEL CARMEN DE MONTECARMELO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA	En los archivos de la Alcaldía no aparece el manual o la Guía Metodológica elaborada por el contratista, de lo que se presume que al Contratista se le cancelo el valor total del contrato sin cumplir con el objeto contratado, como tampoco aparece el certificado de Disponibilidad Presupuestal
		900.118.957-6	PAGO CONTRA ENTREGA		
	UN MES	EDUARDO ENRIQUE CABALLERO AVILA	0617001153		
		8.638.502			

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia

12	2017-11-01-001 DOS MESES	OFISERVICIOS & SOLUCIONES S.A.S. 900.131.420-7 JUAN ALBERTO CORENA SAUMET 72.205.789	$ 52.380.803 PAGO CONTRA ENTREGA 617001839	SUMINISTRO DE PAPELERIA EN GENERAL E IMPLEMENTOS DE OFICINA , HOJAS MEMBRETEADAS CON DESTINO A LAS DEPENDENCIAS DE LA ALACLADIA MUNICPAL DE PUERTO COLOMBIA	Revisada la Carpeta, que contiene todo lo relacionado con la suscripción y ejecución del Contrato, se observa que muy a pesar de haberse cancelado en su totalidad, no aparece el acta de liquidación. Donde se especifique las cantidades de obras ejecutada, como tampoco aparece el Carece de certificado de Disponibilidad Presupuestal
13	2017-05-23-001 UN MES	DITAR S.A. 2017-05-23-001 802.005.820-5 YANETT MARIA ALVIS JULIO 32.721.888	$ 17.939.250 PAGO CONTRA ENTREGA 61700105	SUMINISTRO DE COMPARENDERAS PARA LA APLICACIÓN DEL NUEVO CODIGO DE POLICIA (LEY 1081 DE 2016) EN EL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA	Sobre este contrato la comisión quiso obtener copia de los comparendas elaboradas por el contratista y no fue posible, de lo que se presume que el contrato fue cancelado sin haberse ejecutado.
14	2017-03-28-003	FUNDACION MAR ADENTRO	$ 41.250.000	AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS PARA DESARROLLAR EL	

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia

		900.971.369-2	UN ANTICIPO DEL 50% Y PAGO CONTRA ENTREGA	EVENTO RECRATIVO Y DEPORTIVO "GUERREROS DEL SOL-UNETE AL RETO Y PREPARATE PARA LA BATALLA"	
	DOS MESES	VIVIAN GRECE MARIA CASTAÑO NIÑO	617002984		
		32.612.760			
15	2017-05-23-001	DITAR S.A.	$ 17.939.250	SUMINISTRO DE COMPARENDERAS PARA LA APLICACIÓN DEL NUEVO CODIGO DE POLICIA (LEY 1081 DE 2016) EN EL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA	Revisada la Carpeta, que contiene todo lo relacionado con la suscripción y ejecución del Contrato, se observa que muy a pesar de haberse cancelado en su totalidad, no aparece el acta de liquidación. como tampoco aparece el certificado de Disponibilidad Presupuestal
		802.005.820-5	PAGO CONTRA ENTREGA		
	UN MES	YANETT MARIA ALVIS JULIO	61700105		
		32.721.888			

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia

ITEM	No. DE CONTRATO Y PLAZO	CONTRATISTA, NOMBRE , CEDULA DE CIUDADANIA REPRESENTANTE LEGAL	VALOR, FORMA DE PAGO E IMPUTACION PESUPUESTAL	OBJETO	OBSERVACIONES
1	2018-08-29-001	CONSORCIO D & L	$477,851,180.00	REPOSICION DE REDES DEL SISTEMA DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS SEGUNDA (II) ETAPA EN DIFERENTES SECTORES DE LA CABECERA MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA- ATLANTICO	
		901208487	PAGOS PARCIALES EN SIETE (7) ACTAS		
	SIETE MESES	HEINER PADILLA RODRIGUEZ	618001040		
		8.487.718			
2	COMUNICADO DE ACEPTACION DE	OGR INGENIERIA S.A.S.	$ 11.995.200	MANTENIMIENTO GENERAL A TODO COSTO DE SIETE (7)	

	OFERTA No. 2018-07-18-001	900.931.382-8	PAGO TOTAL CONTRA ENTREGA A LA TERMINACION Y RECIBO A ATISFACCION	AULAS Y FACHADAS PRINCIPAL DEL COLEGIO FRANCISCO JAVIER CISNERO DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA	
	CINCO DIAS	JINDY PAOLA RIVERA DUQUE	618000714		
		1.044.428.132			
3	2018-06-8-02	INGED DE COLOMBIA SA	$ 65.000.000	MANTENIMIENTO CUBIERTA COLISEO	
		800.094386-2	DOS PAGOS UN ANTICIPO Y UN SEGUNDO PAGO CONTRA ENTREGA		

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia

	QUINCE DIAS	EDUARDO ENRIQUE MARTINEZ SANJUANELO 72.250.308	618000645		
3	CM-008-2018	ING. FABIAN RUDAS VELASQUEZ 85.471.946	$ 32.000.000 UN ANTICIPO DEL 50% Y EL 50% CONTRA ENTREGA	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO MR 4,2 MPA Y PEATONALIZACION DE LA CARRERA 9B ENTRE CALLES 3 Y 6 BARRIO LA AURORA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA - ATLANTICO.	
	120 DIAS	ING. FABIAN RUDAS VELASQUEZ 85.471.946	618000714		

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia

4	2018-08-01-010	GLADIS MARIA MORALES HURTADO	$ 17.620.000	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE VEHICULO PARA LA PRESTACION PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTES PARA LA UTILIZACION DE LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS ADSCRITOS A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION	
		22.344.357	SEIS (6) PAGOS MENSIUALES		
	CINCO MESES		618001305		
5	2018-01-16-008	JOSE MIGUEL MOLINA SANCHEZ	$ 5.615.000	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION OPERATIVOS DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL	
		1.044.425.979	SEIS (6) PAGOS MENSIUALES		
	165 DIAS	JOSE MIGUEL MOLINA SANCHEZ	61800078		
		1.044.425.979			

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia

6	2018-01-16-157	HERNAN NUÑEZ IBARRA	$ 8.800.000	APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO TERRITORIAL , EN LAS DIFERENTES PLATAFORMAS	El contratista allego los certificados de antecedentes fiscales, disciplinarios ni penales
		72.311.848	SEIS (6) PAGOS MENSIUALES		
	CINCO MESES	HERNAN NUÑEZ IBARRA	618000222		
		72.311.848			
7	2018-07-03-005	ELIZABETH NUÑEZ CORRO	$ 5.460.000	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A A LA GESTION COMO ENLACE MUNICIPAL DEL PROGRAMA MAS FAMILIAS EN ACCION PARA LA POBLACION INDIGENA DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA	El contratista allego los certificados de antecedentes fiscales, disciplinarios ni penales
		22.581.853	SEIS (6) PAGOS MENSIUALES		
	SEIS MESES	ELIZABETH NUÑEZ CORRO	61800078		
		22.581.853			

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia

8	2018-01-16-157	HERNAN NUÑEZ IBARRA	$ 8.800.000	APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO TERRITORIAL , EN LAS DIFERENTES PLATAFORMAS	El contratista allego los certificados de antecedentes fiscales, disciplinarios ni penales
		72.311.848	SEIS (6) PAGOS MENSIUALES		
	CINCO MESES	HERNAN NUÑEZ IBARRA	618000222		
		72.311.848			
9	2018-07-17-007	JOISY OSORIO MUÑOZ	$ 9.030.000	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES APOYANDO LAS LABORES, OPERACIONES Y ASUSNTOS DE COMPETENCIA DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO TERRITORIAL	El contratista allego los certificados de antecedentes fiscales, disciplinarios ni penales
		32.783.596	SEIS (6) PAGOS MENSIUALES		
	SEIS MESES	JOISY OSORIO MUÑOZ	618001063		
		32.783.596			

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia

10	2018-07-17-008	NELCY OLIVEROS BARRIOS	$ 8.800.000	APOYO A LA GESTION PUBLICA EN EL CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES MISIONALES Y OPERATIVAS DE SALUD PUBLICA EN LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL	El contratista allego los certificados de antecedentes fiscales, disciplinarios ni penales
		22.491.541	SEIS (6) PAGOS MENSIUALES		
	CINCO MESES	NELSY OLIVEROS BARRIOS	618001072		
		22.491.541			
11	2018-03-16-001	JAVIER JEREZ AZNAR SAS	$ 40.000.000	ESTUDIO DE REISGO DE DETALLES COMPLEMENTARIOS AL PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO	El contratista allego los certificados de antecedentes fiscales, disciplinarios ni penales
		900.317.655-0	ANTICIPO DEL 30% Y PAGOS PARCIALES HASTA COMPLETAR EL 100%		
	SEIS MESES	JAVIER JEREZ AZNAR	618000324		
		250.416			

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia

12		FUNDACION ARTISITICA CULTURAL SINFONIA PORTEÑA	$ 21.800.000	APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DEL EVENTO CULTURAL EN CONMEMORACION DEL DIA DE LAS MADRES EN LOS DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA Y SUS CORREGIMIENTOS	
		900.668.119-1	PAGO ANTICIPADO DEL 50% Y EL 50% RESTANTE CONTRAENTREGA		
	CINCO MESES	CINDY JOHANA JIMENEZ ALGARIN	618001072		
		1.044.422.151			

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia

13	2018-07-25-002	FUNDACIÓN CONSTRUYENDO VIDAS PARA EL FUTURO - FUNCOVIF	$ 40.000.000	AUNAR ESFUERZOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMAS Y ATENCION DEL ADULTO MAYOR ADSCRITOS A LOS CENTROS DE VIDA DEL ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO"	
		900.642.207-7	ANTICIPO DEL 30% Y PAGOS PARCIALES HASTA COMPLETAR EL 100%		
	TRES (3) MESES	GRACE BEATRIZ CAMARGO ORTEGA	618000882		
		55.304.296			

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia

14	2018-06-18-001	INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO JAVIER CISNERO	$ 150.000.000	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA PREPARACION DE LA TOTALIDAD DE LOS ESTUDIANTES DE GRADO UNDECIMO MATRICULADOS EN EL AÑO LECTIVO 2018 ENN LOS COLEGIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA PARA PRESENTAR LAS PRUEBAS SABER 11	
		890.103.032-8	ANTICIPO DEL 40% Y EL 60% RESTANTE CONTRA ENTREGA		
	SEIS MESES	WILMAN ENRIQUE PEREZ BENITEZ	618000916		
		72.149.222			
15	CM-006-2018	H & J CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 38.228.094	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRAS PARA LA REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SEGUNDA	
		901.034.794-4	ANTICIPO DEL 30% Y PAGOS PARCIALES HASTA COMPLETAR EL 100%		

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia

	90 DIAS	HECTOR BAENA PELUFFO 18.881.954	618000882	(II) ETAPA EN DIFERENTES SECTORES DE LA CABECERA MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA - ATLANTICO.	

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia

GENERALIDADES DE LA AUDITORIA A LA CONTRATACION.

Durante el desarrollo de la presente auditoría, se evidenció la no existencia de los certificados de Disponibilidad Presupuestal sobre los diferentes Contratos escogidos para su revisión, constituyéndose en un incumplimiento generalizado de la administración en cuanto a los compromisos presupuestales, de las vigencias fiscales revisadas. Además se detectó que los contratos de obras públicas y suministros, no han sido liquidados, lo que pone en peligro los intereses patrimoniales del municipio por posibles demandas de los contratistas.

En los contratos se evidenció que los contratistas no allegaron a la administración municipal el formato único de hoja de vida, los certificados de antecedentes fiscales, penales y Disciplinarios, requisitos indispensables para contratar con el Estado. Observándose un claro incumplimiento a la ley 190 de 1995 en lo que tiene que ver con los requisitos para suscribir y ejecutar contratos con el estado sobre todo en los contrato de prestación de servicios y/o apoyo a la gestión especialmente en lo relacionado a lo establecido en el artículo 1° que reza:.

Todo aspirante a ocupar un cargo o empleo público, o a celebrar un contrato de prestación de servicios con la administración deberá presentar ante la unidad de personal de la correspondiente entidad, o ante la dependencia que haga sus veces, el formato único de hoja de vida debidamente diligenciado en el cual consignará la información completa que en ella se solicita:

1. Su formación académica, indicando los años de estudio cursados en los distintos niveles de educación y los títulos y certificados obtenidos.

2. Su experiencia laboral, relacionando todos y cada uno de los empleos o cargos desempeñados, tanto en el sector público como en el privado, así como la dirección, el número del teléfono o el apartado postal en los que sea posible verificar la información.

3. Inexistencia de cualquier hecho o circunstancia que implique una inhabilidad o incompatibilidad del orden constitucional o legal para ocupar el empleo o cargo al que se aspira o para celebrar contrato de prestación de servicios con la administración.

4. En caso de personas jurídicas, el correspondiente certificado que acredite la representación legal, y

PARÁGRAFO. Quien fuere nombrado para ocupar un cargo o empleo público o celebre un contrato de prestación de servicios con la administración deberá, al momento de su posesión o de la firma del contrato, presentar certificado sobre antecedentes expedido por la Procuraduría General de la Nación y el certificado sobre antecedentes penales expedido por el Departamento Administrativo de Seguridad, DAS. Sólo podrán

considerarse como antecedentes las providencias ejecutoriadas emanadas de autoridad competente.

OBSERVACION No 1.

ADMINISTRATIVA DISCIPLINARIO

Condición: La entidad no verificó que los contratistas de los contratos Nos: **2017-05-02-006; 2017-02-08-031 y los 2018-01-16-157; 2018-07-03-005; 2018-01-16-157; 2018-07-17-007; 2018-07-17-007; 2018-07-17-008; 2018-03-16-001** se encuentren sancionados disciplinarias, fiscal o judicialmente ni exigió a éstos aportar los certificados de no tener antecedentes.

Criterio: Artículo 1 ley 190.
Causa: Falta de controles y seguimiento al proceso contractual.
Efecto: Riesgo para la entidad por posible contratación con personas incursas en procesos disciplinarios, fiscales o judiciales. Además del riesgo al incumplimiento del objeto contratado.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

La normativa del Sistema de Compra Pública no contempla expresamente la obligación de la consulta de antecedentes del contratista por parte de las Entidades Estatales. Sin embargo, las Entidades Estatales tienen el deber de hacer una selección objetiva del contratista verificando su capacidad para contratar con el Estado y su idoneidad para ejecutar el objeto del contrato. Para esto pueden consultar y/o solicitar la información de los registros públicos sobre sanciones que consideren convenientes y según la regulación para cada caso.

Dando cumplimiento a lo anterior el Municipio dentro de las diferentes modalidades de contratación que adelante exige que el contratista allegue los respectivos certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, los cuales se encuentran en la carpeta del supervisor y se adjuntan a la presente respuesta

VALORACION DE LOS DESCARGOS POR EL EQUIPO AUDITOR.

Leída las respuestas dadas por la representante legal de la Alcaldía Municipal de Puerto Colombia, a las **observación No.1**del informe preliminar de

auditoria, el equipo auditor decide que sea incluida en un plan de mejoramiento, convirtiéndose en el Hallazgo Administrativo No.1 y DESVIRTUAR la **observación Disciplinaria**

HALLAZGO No 1. ADMINISTRATIVO

Condición: La entidad no verificó que los contratistas de los contratos Nos: **2017-05-02-006; 2017-02-08-031 y los 2018-01-16-157; 2018-07-03-005; 2018-01-16-157; 2018-07-17-007; 2018-07-17-007; 2018-07-17-008; 2018-03-16-001** se encuentren sancionados disciplinarias, fiscal o judicialmente ni exigió a éstos aportar los certificados de no tener antecedentes.

Criterio: Artículo 1 ley 190.
Causa: Falta de controles y seguimiento al proceso contractual.

Efecto: Riesgo para la entidad por posible contratación con personas incursas en procesos disciplinarios, fiscales o judiciales. Además del riesgo al incumplimiento del objeto contratado

OBSERVASION No 2.

ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO

Condición: La entidad NO emitió los Certificados de Disponibilidad Presupuestal de los siguientes contratos: **001 del 26 de julio de 2017; 001 del 11 de julio de 2017; 015 del 3 de enero de 2017; 001 del 13 de junio de 2017; 002 del 14 de agosto de 2017; 004 del 15 de diciembre de 2017; 002 del 14 de agosto de 2017 001 del 8 de septiembre 2017 y el 001 del 1 de noviembre de 2017**. Incumpliendo este requisito de perfeccionamiento contractual que busca garantizar la existencia de apropiación suficiente para atender el gasto.

Criterio: Artículo 209 CP, Artículo 71 Decreto 111 de 1996.
Causa: Falta de control y seguimiento al proceso contractual. Inobservancia de la normatividad vigente.
Efecto: Riesgo a que exista un desequilibrio presupuestal al final del ejercicio fiscal.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD
El certificado de disponibilidad presupuestal, es aquella certificación que expide el funcionario encargado de administrar los recursos de la entidad, en el cual consta que en el presupuesto existe dinero para atender una prestación económica futura y eventual; con esto se garantiza que existe un rubro o partida

presupuestal, representada en dinero para comprometerse por medio de un contrato.

El numeral 6 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, que regula el principio de economía y se aplica en todos los procedimientos de selección, establece: "Las entidades estatales abrirán licitaciones e iniciarán procesos de suscripción de contratos, cuando existan las respectivas partidas o disponibilidades presupuestales."

El municipio solicita reconsiderara la observación, debido a que se cuenta y adjuntan los certificados de disponibilidad presupuestal de los contratos objetos de la muestra auditada y además se respeta lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1882 de 2018, por el cual se adiciona un parágrafo al artículo 8 de la Ley 1150 de 2007,donde se establece la no obligatoriedad de contar con disponibilidad presupuestal para realizar la publicación del proyecto de Pliego de Condiciones en los contratos de obra.

VALORACION DE LOS DESCARGOS POR EL EQUIPO AUDITOR.

Leída las respuestas dadas por la representante legal de la Alcaldía Municipal de Puerto Colombia, a las **observación No.2** del informe preliminar de auditoria, el equipo auditor decide que sea incluida en un plan de mejoramiento, convirtiéndose en el Hallazgo Administrativo No.2 y DESVIRTUAR la **observación Disciplinaria**

HALLAZGO No.2

Condición: La entidad NO emitió los Certificados de Disponibilidad Presupuestal de los siguientes contratos: **001 del 26 de julio de 2017; 001 del 11 de julio de 2017; 015 del 3 de enero de 2017; 001 del 13 de junio de 2017; 002 del 14 de agosto de 2017; 004 del 15 de diciembre de 2017; 002 del 14 de agosto de 2017 001 del 8 de septiembre 2017 y el 001 del 1 de noviembre de 2017**. Incumpliendo este requisito de perfeccionamiento contractual que busca garantizar la existencia de apropiación suficiente para atender el gasto.

Criterio: Artículo 209 CP, Artículo 71 Decreto 111 de 1996.
Causa: Falta de control y seguimiento al proceso contractual. Inobservancia de la normatividad vigente.
Efecto: Riesgo a que exista un desequilibrio presupuestal al final del ejercicio fiscal.

OBSERVACION No 3. Administrativa.

CONDICION: Los contratos Nos **2017-07-26-001; 2017-07-11-001; 2017-06-13-001; 2017-12-15-004; 2017-11-01-001**, celebrados por la auditada en las carpetas contentivas de los soportes de no registran el acta final y la de liquidación. **Criterio:** Ley 80 de 1993 en su artículo 60. Ley 1150 de 2007 artículo 32, ley 190 de 2011 artículo 1, Decreto 019 de 2012, art. 217,
Causa: Falta de controles y seguimiento al proceso contractual.
Efecto: Riesgos que podrían generar acciones administrativas y judiciales.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD
Colocamos en consideración de su despacho, que una vez verificada las carpetas de seguimiento por parte de los supervisores de cada uno de los contratos, se encuentran las actas finales y de liquidación, las cuales aportamos con el presente escrito y le solicitamos sea reconsiderada.

No se acepta la observación, el Municipio de Puerto Colombia una vez verificada las carpetas de seguimiento por parte de los supervisores de cada uno de los contratos, se encuentran las actas finales y de liquidación, las cuales aportamos con el presente escrito.

VALORACION DE LOS DESCARGOS POR EL EQUIPO AUDITOR.

Leída las respuestas dadas por la representante legal de la Alcaldía Municipal de Puerto Colombia, a las **observación No.3** del informe preliminar de auditoria, el equipo auditor decide que sea incluida en un plan de mejoramiento, convirtiéndose en el Hallazgo Administrativo No.3 y DESVIRTUAR la **observación Disciplinaria**

HALLAZGO No. No 3. Administrativa
CONDICION: Los contratos Nos **2017-07-26-001; 2017-07-11-001; 2017-06-13-001; 2017-12-15-004; 2017-11-01-001**, celebrados por la auditada en las carpetas contentivas de los soportes de no registran el acta final y la de liquidación.
Criterio: Ley 80 de 1993 en su artículo 60. Ley 1150 de 2007 artículo 32, ley 190 de 2011 artículo 1, Decreto 019 de 2012, art. 217,
Causa: Falta de controles y seguimiento al proceso contractual.
Efecto: Riesgos que podrían generar acciones administrativas y judiciales

Observación No. 4 Administrativa, Disciplinaria y Fiscal)

Condición: El contrato No **2017-08-14-002;** celebrado con **SOLUCIONES DE INGIENERIA LAGIT SAS**, por valor de **$ 179.966.080**, y cuyo objeto está dirigido a la **ELABORACION DEL PLAN DE SEGURIDAD VIAL PARA EL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA , MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LA GUIA METODOLOGICA DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE,** en los archivos soporte no reposa el Certificado de Disponibilidad Presupuestal y el manual o la Guía Metodológica elaborada por el contratista, documento- Producto- que evidencia el cumplimiento del Objeto contractual, sin embargo la entidad cancelo el valor total del contrato.
Criterio: ***Artículos*** 83 y 84 de la ley 1474, artículo 2 de la CP, artículo 34 Ley 734, ley 80, ley 1150.
Causa: Inobservancia a la normatividad vigente y falta de seguimiento y control por parte del supervisor.
Efecto: Presunto daño al patrimonio del estado y necesidades insatisfechas.
Valor: SIENTO SETENTA Y NUEVE MILLOES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHENTA PESOS de Pesos ($179.966.080).

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

El Municipio de Puerto Colombia dentro del contrato No. 2017-08-14-002, dispuso la siguiente forma de pago: Primer pago: anticipo correspondiente al 40% el valor del contrato, tras la firma del acta de inicio. Segundo pago: el saldo correspondiente al 60% del valor del contrato, se pagará contra la entrega a satisfacción de la totalidad del estudio integral de seguridad vial con los productos objeto la consultoría y aprobación de la Supervisión del Contrato. Adicionalmente, el contratista, deberá acreditar que se encuentra al día con los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social Integral en la proporción o forma debida. A efectos de lo anterior el contratista deberá utilizar los formatos dispuestos por la entidad. Para tener derecho a dichos pagos deberá acreditar: a. Que se aporte la constancia de los aportes al sistema de seguridad social integral y el pago de sus obligaciones parafiscales. b. Que se presente la cuenta de cobro y/o la factura respectiva. c. Los pagos se harán en forma neta, es decir, previo descuento del impuesto del orden Nacional, Departamental y Municipal aplicables para este caso. Para el último pago deberá acreditarse el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a cargo del Contratista Consultor. Previa presentación de la correspondiente cuenta de cobro, al

finalizar la ejecución del contrato previa presentación de la siguiente información: Informe final detallado de las actividades ejecutadas. Informe de Supervisión o Interventoría sobre la ejecución de las actividades a satisfacción. Certificación de pago de los aportes al sistema de seguridad social Integral y parafiscal.

El Municipio dando cumplimiento a lo anterior, una vez recibido plan de seguridad vial, dispuso el pago, las evidencias del mismo se encuentran en el egreso y en la carpeta de supervisión, por lo cual recurrimos a usted para que se evaluara la presente observación.

VALORACION DE LOS DESCARGOS POR EL EQUIPO AUDITOR.
Leída las respuestas dadas por la representante legal de la Alcaldía Municipal de Puerto Colombia, a las **observación No.4** del informe preliminar de auditoria, el equipo auditor decide que sea incluida en un plan de mejoramiento, convirtiéndose en el Hallazgo Administrativo No.4 y DESVIRTUAR la **observación Disciplinaria y fiscal.**

HALLAZGO No.4. Administrativa.

Condición: El contrato No **2017-08-14-002;** celebrado con **SOLUCIONES DE INGIENERIA LAGIT SAS**, por valor de **$ 179.966.080**, y cuyo objeto está dirigido a la **ELABORACION DEL PLAN DE SEGURIDAD VIAL PARA EL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA , MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LA GUIA METODOLOGICA DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE,** en los archivos soporte no reposa el Certificado de Disponibilidad Presupuestal y el manual o la Guía Metodológica elaborada por el contratista, documento- Producto- que evidencia el cumplimiento del Objeto contractual, sin embargo la entidad cancelo el valor total del contrato.
Criterio: ***Artículos*** 83 y 84 de la ley 1474, artículo 2 de la CP, artículo 34 Ley 734, ley 80, ley 1150.
Causa: Inobservancia a la normatividad vigente y falta de seguimiento y control por parte del supervisor.

Observación No. 5 Administrativa, Disciplinaria y Fiscal)

Condición: El contrato **No 2017-05-23-001;** por valor de **$ 17.939.250** celebrado con el contratista y **cuyo objeto es el SUMINISTRO DE COMPARENDERAS PARA LA APLICACIÓN DEL NUEVO CODIGO DE POLICIA (LEY 1081 DE 2016) EN EL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA,**

fue cancelado sin que exista evidencia de que el contratista hubiese cumplido con lo contratado.
.***Criterio***: ***Artículos*** 83 y 84 de la ley 1474, artículo 2 de la CP, artículo 34 Ley 734, ley 80, ley 1150.
Causa: Inobservancia a la normatividad vigente y falta de seguimiento y control por parte del supervisor.
Efecto: Presunto daño al patrimonio del estado y necesidades insatisfechas.
Valor: diecisiete millones novecientos treinta y nueve mil doscientos cincuenta pesos ($17.930.250).

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

Una vez recibido el Paquetes de comprenderás, fueron trasladadas a la Policía Metropolitana de Barranquilla, se adjunta el oficio de entrega y las ordenes de salida de servicios emitidas por la MEBAR, solicito se reconsidere la observación

VALORACION DE LOS DESCARGOS POR EL EQUIPO AUDITOR.

Leída las respuestas dadas por la representante legal de la Alcaldía Municipal de Puerto Colombia, a las **observación No5** del informe preliminar de auditoria, el equipo auditor decide que sea incluida en un plan de mejoramiento, convirtiéndose en el Hallazgo Administrativo No.5 y DESVIRTUAR la **observación Disciplinaria y fiscal.**

HALLAZGO No5 Administrativa
Condición: El contrato **No 2017-05-23-001;** por valor de **$ 17.939.250** celebrado con el contratista y **cuyo objeto es el SUMINISTRO DE COMPARENDERAS PARA LA APLICACIÓN DEL NUEVO CODIGO DE POLICIA (LEY 1081 DE 2016) EN EL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA,** fue cancelado sin que exista evidencia de que el contratista hubiese cumplido con lo contratado LES SUGIERO ESTA REDACCION
.***Criterio***: ***Artículos*** 83 y 84 de la ley 1474, artículo 2 de la CP, artículo 34 Ley 734, ley 80, ley 1150.
Causa: Inobservancia a la normatividad vigente y falta de seguimiento y control por parte del supervisor.
Efecto: Presunto daño al patrimonio del estado y necesidades insatisfechas.
Valor: diecisiete millones novecientos treinta y nueve mil doscientos cincuenta pesos ($17.930.250).

2.1 CONTROL FINANCIERO

2.1.2 Estados Contables

Política Contable: para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados contables, la Alcaldía de Puerto Colombia está aplicando a nivel de documento fuente el Marco Conceptual de la Contabilidad Pública y el nuevo Marco normativo para las entidades públicas. Así mismo, las normas y procedimientos establecidos por dicho ente en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soportes.

Software Contable y Financiero en el Proceso Contable.

La Alcaldía de Puerto Colombia, en la actualidad, no cuenta con un software integrado que permita la interface automática entre áreas, situación afecta significativamente el suministro de la información ya que los reportes en las diferentes áreas del proceso no se encuentran integrados y los reportes se encuentran supeditados a la extracción de información manual.

Observación N° 6 (Administrativa).

Condición: La entidad no cuenta con un software financiero, contable, de nómina presupuesto, planeación contractual, y de gestión, que integre las diferentes áreas de la administración, en procura del mejoramiento continuo y de la seguridad de sus procesos, debido a que cada dependencia maneja los maneja de forma independiente y sin autocontrol.
Criterio: Ley 87 de 1993, articulo 209 de la constitución nacional
Causa: Procesos que evidencia ausencia eficacia y eficiencia
Efecto: Escaso control por parte de la administración, de los resultados de su administración.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

EL Municipio cuenta con el software administrativo y financiero PUBLISOFT en los módulos sistematizado Presupuestal y contable, nomina, impuesto predial y sus complementarios, se anexa certificado expedido por el Contador Municipal, amablemente solicitamos se reconsidere la observación.

VALORACION DE LOS DESCARGOS POR EL EQUIPO AUDITOR.

Leída las respuestas dadas por la representante legal de la Alcaldía Municipal de Puerto Colombia, a la observación **No.6** del informe preliminar de auditoria, el equipo auditor decide que sea incluida en un plan de mejoramiento, convirtiéndose en el Hallazgo Administrativo No.6.

HALLAZGO No.6 Administrativa

Condición: La entidad no cuenta con un software financiero, contable, de nómina presupuesto, planeación contractual, y de gestión, que integre las diferentes áreas de la administración, en procura del mejoramiento continuo y de la seguridad de sus procesos, debido a que cada dependencia maneja los maneja de forma independiente y sin autocontrol.

Criterio: Ley 87 de 1993, articulo 209 de la constitución nacional

Causa: Procesos que evidencia ausencia eficacia y eficiencia

Efecto: Escaso control por parte de la administración, de los resultados de su administración.

Estados Contables

Balance

ALCALDIA DE PUERTO COLOMBIA

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVO A DIC 31 DE 2018 Y 2017

COD	NOMBRE	SALDO FINAL 2018	SALDO FINAL 2017	Dif.	%
1	ACTIVOS	131.695.197.158	117.375.282.570	14.319.914.589	10,9%
1,1	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	21.471.109.881	20.089.930.979	1.381.178.902	6,4%
1,1,10	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	18.054.678.316	20.089.930.979	-2.035.252.662	
1,1,32	EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	3.416.431.565		3.416.431.565	100,0%
1,3	CUENTAS POR COBRAR	39.468.139.729	34.528.319.080	4.939.820.649	12,5%
1,3,05	IMP RETENCIÓN EN LA FUENTE Y ANTIC DE IMPUESTOS	36.141.045.589	8.251.111.362	27.889.934.227	77,2%
1,3,10	VIGENCIAS ANTERIORES		26.277.207.718	-26.277.207.718	
1,3,11	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	264.843.094		264.843.094	100,0%
1,3,84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	3.062.251.046		3.062.251.046	100,0%
1,4	DEUDORES		2.890.210.742	-2.890.210.742	
1,4,01	INGRESOS NO TRIBUTARIOS		149.744.961	-149.744.961	
1,4,13	TRANSFERENCIAS POR COBRAR		17.275.111	-17.275.111	
1,4,20	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS		664.305.443	-664.305.443	
1,4,24	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN		1.222.951.865	-1.222.951.865	
1,4,25	DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA		182.629.058	-182.629.058	
1,4,70	OTROS DEUDORES		653.304.303	-653.304.303	
1,6	PROPIEDADES. PLANTA Y EQUIPO	23.265.295.779	23.280.523.495	-15.227.716	-0,1%
1,6,05	TERRENOS	15.102.460.990	15.102.460.990	0	0,0%
1,6,15	CONSTRUCCIONES EN CURSO	-	2.372.112.771	-2.372.112.771	
1,6,40	EDIFICACIONES	9.467.593.261	6.797.453.490	2.670.139.771	28,2%
1,6,45	PLANTAS. DUCTOS Y TÚNELES	5.288.102.000	5.288.102.000	0	0,0%
1,6,50	REDES. LÍNEAS Y CABLES	562.323.000	647.717.000	-85.394.000	-15,2%
1,6,55	MAQUINARIA Y EQUIPO	-	24.958.150	-24.958.150	
1,6,60	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	-	58.156.000	-58.156.000	
1,6,65	MUEBLES. ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	378.229.683	230.587.282	147.642.401	39,0%
1,6,70	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	375.379.999	299.137.515	76.242.484	20,3%
1,6,75	EQUIPOS DE TRANSPORTE. TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	327.675.167	327.675.167	0	0,0%
1,6,80	EQUIP COMEDOR. COCINA. DESPENSA Y HOTELERÍA	2.094.000	2.094.000	0	0,0%
1,6,81	BIENES DE ARTE Y CULTURA	102.172.040		102.172.040	100,0%

1,6,85	DEPREC ACUMULADA DE PROP. PLANTA Y EQUIPO (CR)	- 8.340.734.361	- 7.869.930.870	-470.803.491	5,6%
1,7	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	40.495.728.923	30.454.037.427	10.041.691.496	24,8%
1,7,05	BIENES DE USO PÚBLICO EN CONSTRUCCIÓN	33.135.079.393	23.093.387.896	10.041.691.496	30,3%
1,7,10	BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	8.285.967.482	8.285.967.482	0	0,0%
1,7,85	DEPREC ACUM DE BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO (CR)	- 925.317.951	- 925.317.951	0	0,0%
1,9	OTROS ACTIVOS	6.994.922.846	6.132.260.847	862.661.998	12,3%
1,9,01	RESERVA FINANCIERA ACTUARIAL		5.663.981.807	-5.663.981.807	
1,9,02	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	5.663.981.807		5.663.981.807	100,0%
1,9,06	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	995.260.535		995.260.535	100,0%

2.3 Explicación de las Variaciones de Los Estados Financieros

Activos: $ 131.695.197.158

La parte correspondiente a los activos es donde se agrupan las cuentas que reflejan bienes y derechos tangibles e intangibles de la Alcaldía Municipal de Puerto Colombia. En desarrollo de su función administrativa. Estos bienes y derechos se originan en la ley, en los negocios jurídicos y en los actos o hechos que lo generan. Desde el punto de vista económico, los cuales en la medida que son utilizados podrán constituirse en fuente potencial de beneficios presentes o futuros. Esta cuenta presentó a Diciembre 31 de 2017 unos activos totales por valor de $ 117.375.282.570 mientras que para la vigencia 2018, los activos totales fueron por valor de $ 131.695.197.158 presentando Aumento de $ 14.319.914.589 con un porcentaje de Aumento del 10,9% con respecto al año anterior.

Pasivos: $ 24.372.962.493

ALCALDIA DE PUERTO COLOMBIA
ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVO A DIC 31 DE 2018 Y 2017

CODIGO	NOMBRE	SALDO FINAL 2018	SALDO FINAL 2017	DIF	VARIAC	Aum/Dism
2	PASIVOS	24.372.962.493	16.806.166.351	7.566.796.141	31,0%	Aumento
2,2	OP CRÉDITO PÚBLICO Y FINANC CON BANCA CENTRAL		1.313.755.403	-1.313.755.403		disminucion
2,2,08	OP DE CRÉDITO PÚBLICO INTERNAS DE LARGO PLAZO		1.313.755.403	-1.313.755.403		disminucion
2,3	PRÉSTAMOS POR PAGAR	463.886.126		463.886.126	100,0%	Aumento
2,3,14	FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	463.886.126		463.886.126	100,0%	Aumento
2,4	CUENTAS POR PAGAR	18.712.524.677	8.796.271.457	9.916.253.220	53,0%	Aumento
2,4,01	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	2.921.290.344	1.812.800.175	1.108.490.169	37,9%	Aumento
2,4,03	TRANSFERENCIAS POR PAGAR	222.811.142	222.811.142	0	0,0%	disminucion
2,4,07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	13.019.568.992		13.019.568.992	100,0%	Aumento
2,4,22	INTERESES POR PAGAR		3.615.817	-3.615.817		disminucion
2,4,24	DESCUENTOS DE NÓMINA	183.550.336				
2,4,25	ACREEDORES		624.202.771			
2,4,30	SUBSIDIOS ASIGNADOS	32.116.000	32.116.000	0	0,0%	disminucion
2,4,36	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	142.434.978	76.842.750	65.592.228	46,1%	Aumento

2,4,45	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	38	-	38	100,0%	Aumento
2,4,53	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN		4.196.764.917	-4.196.764.917		disminucion
2,4,60	CRÉDITOS JUDICIALES	1.118.670.879	1.118.670.879	0	0,0%	disminucion
2,4,80	ADMINISTRACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	416.832.925	708.447.007	-291.614.082	-70,0%	disminucion
2,4,90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	655.249.044		655.249.044	100,0%	Aumento
2,5	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	262.689.907	252.921.372	9.768.535	3,7%	Aumento
2,5,05	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES		232.830.994	-232.830.994		disminucion
2,5,10	PENSIONES Y PRESTACIONES ECONÓMICAS POR PAGAR		20.090.378	-20.090.378		disminucion
2,5,11	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	246.557.360	20.090.379	226.466.981	91,9%	Aumento
2,5,14	BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES	16.132.547	20.090.380	-3.957.833	-24,5%	disminucion
2,7	PROVISIONES	1.803.378	20.090.381	-18.287.003	-1014,0%	disminucion

El saldo del pasivo de la vigencia 2017 arroja un saldo para los pasivos de $ 16.806.166.351 y para la vigencia 2018 está por valor de $ 24.372.962.493 presentando Aumento de $ 7.566.796.141 con un porcentaje de Aumento del 31,0% con respecto a la vigencia anterior.

Patrimonio: $ 107.322.234.666.

ALCALDIA DE PUERTO COLOMBIA
ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVO A DIC 31 DE 2018 Y 2017

CODIGO	NOMBRE	SALDO FINAL 2018	SALDO FINAL 2017	DIF	VARIAC	Aum/Dism
3	PATRIMONIO	107.322.234.666	100.569.116.218	6.753.118.447	6,3%	Aumento
3,1	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	107.322.234.666	100.569.116.218	6.753.118.447	6,3%	Aumento
3,1,05	CAPITAL FISCAL	100.084.626.745	102.296.646.122	-2.212.019.377	-2,2%	disminucion
3,1,10	RESULTADO DEL EJERCICIO	1.714.493.635	2.955.976.773	-1.241.483.139	-72,4%	disminucion
3,1,25	PATRIMONIO PÚBLICO INCORPORADO		- 1.882.496.800	1.882.496.800		disminucion
3,1,28	PROVI. AGOT. DEPREC Y AMORTIZACIONES (DB)		- 2.801.009.877	2.801.009.877		disminucion
3,1,45	IMPACTOS POR LA TRANS NUEVO MARCO DE REG	5.523.114.286				

El Patrimonio hacienda pública presenta un valor para la vigencia 2017 por valor de $ 100.569.116.218 y para la vigencia 2018 por valor de $ 107.322.234.666 con una diferencia con la del periodo anterior de $ 6.753.118.447, lo que genera Aumento en esta partida en un porcentaje de 6,3% .

Estado de Actividad Financiera, Económica Social y Ambiental a Diciembre 31 Del 2018

Ingresos

ALCALDIA DE PUERTO COLOMBIA
ESTADO DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA Y SOCIAL COMPARATIVO 2018-2017

CODIGO	NOMBRE	SALDO FINAL 2018	SALDO FINAL 2017	DIF	VARIAC	Aum/Dism
4	INGRESOS	57.861.859.320	52.258.761.244	5.603.098.077	9,7%	disminucion
4,1	INGRESOS FISCALES	31.005.958.897	34.308.585.847	-3.302.626.950	-10,7%	disminucion
4,1,05	IMPUESTOS	27.218.185.139	30.956.659.303	-3.738.474.164	-13,7%	Aumento
4,1,10	CONTRIB. TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	3.787.773.758	3.351.926.544	435.847.214	11,5%	disminucion
4,4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	18.084.478.970	15.886.918.311	2.197.560.659		Aumento
4,4,08	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	8.526.379.930	8.254.908.017	271.471.913	3,2%	Aumento
4,4,13	SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	1.037.017.964	822.110.026	214.907.939	20,7%	Aumento
4,4,21	SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	.612.495.789	4.180.078.361	1.432.417.428	25,5%	Aumento

4,4,28	OTRAS TRANSFERENCIAS	2.908.585.287	2.629.821.908	278.763.379	9,6%	Aumento
4,7	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	5.573.469.291	300.000.000	5.273.469.291	94,6%	Aumento
4,7,05	FONDOS RECIBIDOS	5.055.118.046	300.000.000	4.755.118.046	94,1%	Aumento
4,7,20	OPERACIONES DE ENLACE	518.351.245		518.351.245	100,0%	Aumento
4,8	OTROS INGRESOS	3.197.952.162	1.763.257.086	1.434.695.077	44,9%	Aumento
4,8,02	FINANCIEROS	3.194.912.523		3.194.912.523	100,0%	disminucion
4,8,05	FINANCIEROS		1.639.215.021	-1.639.215.021		disminucion
4,8,08	INGRESOS DIVERSOS	3.039.640	124.042.065	-121.002.426	-3980,8%	disminucion

Las cuentas del Estado de Actividad Financiera, Económica Social y Ambiental, Comprenden los ingresos, gastos y costos, reflejando el resultado de la gestión en cumplimiento del cometido de la entidad auditada.

Ingresos Operacionales:

Para la vigencia fiscal, el Estado de Actividad Económica, Financiera, Social y Ambiental de la Alcaldía de Puerto Colombia., presentó el siguiente comportamiento:

Los ingresos operacionales son una expresión monetaria de los flujos percibidos por la Alcaldía Municipal de Alcaldía de Puerto Colombia durante la vigencia, obteniendo recursos originados en desarrollo del acometido estatal en la vigencia 2017, observándose un saldo de $ 52.258.761.244 mientras para la vigencia 2018, se presentó un saldo de $ 57.861.859.320 con una diferencia de $ 5.603.098.077, generando disminución en un 9,7% con relación al año anterior.

Gastos Operacionales:

ALCALDIA DE PUERTO COLOMBIA
ESTADO DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA Y SOCIAL COMPARATIVO 2018-2017

CODIGO	NOMBRE	SALDO FINAL 2018	SALDO FINAL 2017	DIF	VARIAC	Aum/Dism
5	GASTOS	56.147.365.686	49.302.784.470	6.844.581.215	12,2%	Aumento
5,1	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	25.684.045.790	14.021.169.621	11.662.876.169	45,4%	Aumento
5,1,01	SUELDOS Y SALARIOS	2.321.429.248	8.327.300.656	-6.005.871.408	-258,7%	disminución
5,1,02	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	4.406.520	11.018.656	-6.612.136	-150,1%	disminucion
5,1,03	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	891.163.825	688.852.423	202.311.402	22,7%	Aumento
5,1,04	APORTES SOBRE LA NÓMINA	109.932.937	107.750.438	2.182.499	2,0%	Aumento
5,1,07	PRESTACIONES SOCIALES	592.697.281		592.697.281	100,0%	Aumento
5,1,08	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	6.279.560.779		6.279.560.779	100,0%	Aumento
5,1,11	GENERALES	15.484.855.199	4.886.247.447	10.598.607.752	68,4%	Aumento
5,2	DE VENTAS	362.295.015	12.385.461.733	-12.023.166.718	-3318,6%	disminucion
5,2,02	SUELDOS Y SALARIOS		142.569.464	-142.569.464	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
5,2,11	GENERALES		12.242.892.269	-12.242.892.269	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
5,2,20	IMPUESTOS. CONTRIBUCIONES Y TASAS	362.295.015		362.295.015	100,0%	Aumento
5,3	DETERIORO. DEP. AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	546.718.887	1.975.502.625	-1.428.783.738	-261,3%	disminucion
5,3,14	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS		1.975.502.625	-1.975.502.625	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
5,3,60	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES. PLANTA Y EQUIPO	470.803.491		470.803.491	100,0%	Aumento
5,3,68	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	75.915.396		75.915.396	100,0%	Aumento
5,4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	879.541.470	108.242.078	771.299.392	87,7%	Aumento
5,4,08	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	556.372.088		556.372.088	100,0%	Aumento
5,4,23	OTRAS TRANSFERENCIAS	323.169.382	108.242.078	214.927.304	66,5%	Aumento
5,5	GASTO PÚBLICO SOCIAL	27.772.284.868	20.523.181.051	7.249.103.818	26,1%	Aumento
5,5,01	EDUCACIÓN	2.462.901.570	1.955.065.157	507.836.413	20,6%	Aumento

5,5,02	SALUD	14.363.031.593	11.830.749.682	2.532.281.912	17,6%	Aumento
5,5,04	VIVIENDA	608.645.000	477.686.800	130.958.200	21,5%	Aumento
5,5,05	RECREACIÓN Y DEPORTE	1.579.283.939	305.775.249	1.273.508.690	80,6%	Aumento
5,5,06	CULTURA	4.192.314.797	3.971.649.699	220.665.098	5,3%	Aumento
5,5,07	DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL	1.935.401.367	1.400.105.510	535.295.857	27,7%	Aumento
5,5,08	MEDIO AMBIENTE	713.289.180	534.561.106	178.728.074	25,1%	Aumento
5,5,50	SUBSIDIOS ASIGNADOS	1.917.417.422	47.587.848	1.869.829.574	97,5%	Aumento
5,7	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	300.000.000	43.053.820	256.946.180	85,6%	Aumento

Corresponden a los valores pagados y causados para el ejercicio del funcionamiento normal del desarrollo de la actividad administrativa de la entidad. Para la vigencia 2017 se observó un saldo de $ 49.302.784.470 para la vigencia 2018 se observó un saldo de $ 56.147.365.686, con una diferencia de $ 6.844.581.215, la cual está representa un 12,2% de Aumento con relación al año anterior.

2.4 Observaciones Generales a las Cuentas de Balance y del estado de resultados Social y Ambiental de la Entidad.

2.4.1.1 Activos

ALCALDIA DE PUERTO COLOMBIA
ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVO A DIC 31 DE 2018 Y 2017

COD	NOMBRE	SALDO FINAL 2018	SALDO FINAL 2017	Dif.	%	Aum/Dism
1	ACTIVOS	31.695.197.158	17.375.282.570	14.319.914.589	10,9%	Aumento
1,1	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	21.471.109.881	20.089.930.979	1.381.178.902	6,4%	Aumento
1,1,10	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	18.054.678.316	20.089.930.979	-2.035.252.662		disminucion
1,1,32	EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	3.416.431.565		3.416.431.565	100,0%	Aumento
1,3	CUENTAS POR COBRAR	39.468.139.729	34.528.319.080	4.939.820.649	12,5%	Aumento
1,3,05	IMP RETENCIÓN EN LA FUENTE Y ANTIC DE IMPUESTOS	36.141.045.589	8.251.111.362	27.889.934.227	77,2%	Aumento
1,3,10	VIGENCIAS ANTERIORES		26.277.207.718	-26.277.207.718		disminucion
1,3,11	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	264.843.094		264.843.094	100,0%	Aumento
1,3,84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	3.062.251.046		3.062.251.046	100,0%	Aumento
1,4	DEUDORES		2.890.210.742	-2.890.210.742		disminucion
1,4,01	INGRESOS NO TRIBUTARIOS		149.744.961	-149.744.961		disminucion
1,4,13	TRANSFERENCIAS POR COBRAR		17.275.111	-17.275.111		disminucion
1,4,20	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS		664.305.443	-664.305.443		disminucion
1,4,24	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN		1.222.951.865	-1.222.951.865		disminucion
1,4,25	DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA		182.629.058	-182.629.058		disminucion
1,4,70	OTROS DEUDORES		653.304.303	-653.304.303		disminucion
1,6	PROPIEDADES. PLANTA Y EQUIPO	23.265.295.779	3.280.523.495	-15.227.716	-0,1%	disminucion
1,6,05	TERRENOS	5.102.460.990	15.102.460.990	0	0,0%	disminucion
1,6,15	CONSTRUCCIONES EN CURSO	-	2.372.112.771	-2.372.112.771		disminucion
1,6,40	EDIFICACIONES	9.467.593.261	6.797.453.490	2.670.139.771	28,2%	Aumento
1,6,45	PLANTAS. DUCTOS Y TÚNELES	5.288.102.000	5.288.102.000	0	0,0%	disminucion
1,6,50	REDES. LÍNEAS Y CABLES	562.323.000	647.717.000	-85.394.000	-15,2%	disminucion
1,6,55	MAQUINARIA Y EQUIPO		24.958.150	-24.958.150		disminucion
1,6,60	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	-	58.156.000	-58.156.000		disminucion
1,6,65	MUEBLES. ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	378.229.683	230.587.282	147.642.401	39,0%	Aumento
1,6,70	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	375.379.999	299.137.515	76.242.484	20,3%	Aumento
1,6,75	EQUIPOS DE TRANSPORTE. TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	327.675.167	327.675.167	0	0,0%	disminucion
1,6,80	EQUIP COMEDOR. COCINA. DESPENSA Y HOTELERÍA	2.094.000	2.094.000	0	0,0%	disminucion
1,6,81	BIENES DE ARTE Y CULTURA	102.172.040		102.172.040	100,0%	Aumento
1,6,85	DEPREC ACUMULADA DE PROP. PLANTA Y EQUIPO (CR)	8.340.734.361	7.869.930.870	-470.803.491	5,6%	Aumento
1,7	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	40.495.728.923	30.454.037.427	10.041.691.496	24,8%	Aumento
1,7,05	BIENES DE USO PÚBLICO EN CONSTRUCCIÓN	33.135.079.393	23.093.387.896	10.041.691.496	30,3%	Aumento
1,7,10	BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	8.285.967.482	8.285.967.482	0	0,0%	disminucion
1,7,85	DEPREC ACUM DE BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO (CR)	925.317.951	925.317.951	0	0,0%	disminucion

1,9	OTROS ACTIVOS	6.994.922.846	6.132.260.847	862.661.998	12,3%	Aumento
1,9,01	RESERVA FINANCIERA ACTUARIAL		5.663.981.807	-5.663.981.807		disminucion
1,9,02	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	5.663.981.807		5.663.981.807	100,0%	Aumento
1,9,06	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	995.260.535		995.260.535	100,0%	Aumento
1,9,08	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	79.970.445		79.970.445	100,0%	Aumento

2.4.1.2 Rubro Disponible - Efectivo En Bancos.

ALCALDIA DE PUERTO COLOMBIA
ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVO A DIC 31 DE 2018 Y 2017

CODIGO	NOMBRE	SALDO FINAL 2018	SALDO FINAL 2017	DIF	%	Aum/Dism
1,1	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	21.471.109.881	20.089.930.979	1.381.178.902	6,4%	Aumento
1,1,10	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	18.054.678.316	20.089.930.979	-2.035.252.662	-11,3%	disminución

Clasificación de la cuentas

CODIGO	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MILES
1.1.10	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	18.054.678.316,20
1.1.10.05	CUENTA CORRIENTE	4.434.883.630,82
1.1.10.06	CUENTA DE AHORRO	13.619.794.685,38

A continuación, se relacionan las cuentas bancarias con las que la entidad presenta los estados financieros de la vigencia 2018 así:

CUENTA CORRIENTE DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA VIGENCIA 2018			
CODIGO	**NOMBRE CUENTA**	**SALDO A CORTE 31-12-2018**	
111005	**Cuenta corriente**		4.435.085.841,72
11100501	BANCO DE BOGOTA 392304176	3.350.370,58	
11100503	BANCO DE BOGOTA 392082434 SGP EDUCACION	249.758.154,00	
11100506	BANCO DE BOGOTA 392083721	36.177.350,00	
11100509	BANCO DE BOGOTA 392082673	14.998.152,00	
11100511	BANCO DE BOGOTA 392304168 ASOATLANTICO	2.496.000,00	
11100516	BANCO DE BOGOTA 392082418	5.991.968,00	
11100520	BANCO DE BOGOTA 392-41401-7 SOBRETASA DE LA GASOLINA	681.945.992,21	
11100521	BANCO AGRARIO - SALUD PUBLICA 16520104510	1.149.038,77	
11100529	BANCO BBVA 302-00833-9 CONVENIO 310 MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	55.368,00	
11100530	BANCOLOMBIA - AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO 8338751371	702.044.183,68	
11100540	BANCO DE OCCIDENTE - RECURSOS PROPIOS DE L.D. 800576720	14.384.324,00	
11100541	BANCO DE OCCIDENTE - CONVENIO TRANSITO 800576738	364.406,24	
11100542	BANCO DE OCCIDENTE - CONVENIO TRANSITO DPTAL 800576928	383.198,16	
11100543	BANCO DE BOGOTA 392348991 MUCIPIO PTO COL REC PROPIOS	88.063.273,92	
11100560	BANCO BBVA - CONST. SEDE ALCALDIA 302006838	400,00	
11100568	REGIMEN SUBSIDIADO SIN SITUACION DE FONDO	326.906.919,06	
11100569	ALUMBRADO PUBLICO SIN SITUACION DE FONDOS	268.227.589,00	
11100571	FIDUCIARIA BANCOLOMBIA	1.894.444.551,00	
11100572	FIDUCIARIA BOGOTA	24.807.845,00	
11100573	BANCO COLPATRIA 007431009751 CONVENIO INVIAS MMTO VIA SALGAR, MATADERO, Y VIA OSTION	82.923.265,10	
11100575	BANCO DE BOGOTA 392461539 VIA IMPUCHE INVIAS 2172	36.613.493,00	

CUENTA DE AHORRO DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA VIGENCIA 2018			
CODIGO	**NOMBRE CUENTA**	**SALDO A CORTE 31-12-2018**	
11100601	BANCO DE BOGOTA 125-237461 PRIMERA INFANCIA	1.926.017,28	13.619.794.685,38
11100602	BANCO DE BOGOTA 125-237479 PROPOSITO GENERAL	1.393.737.183,12	
11100603	BANCO DE BOGOTA 125-237487 ALIMENTACION ESCOLAR	5.993.459,00	
11100616	BANCOLOMBIA IMPUESTO PREDIAL N°83-559371-44	1.616.961.557,36	
11100617	BANCOLOMBIA IMPUESTO INDUSTRIA Y COMERCIO N°83-703623-10	185.341.919,09	
11100618	BANCO BOGOTA IMPUESTO DE COSNTRUCCION Y DELINIACION 392445219	108.910.033,00	
11100622	BANCO AGRARIO - ETESA 16520065605	73.756.179,16	
11100624	BANCO AGRARIO - MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA INVERSION 1652-300919-4	1.399.545,30	
11100625	BANCO AGRARIO 4-1652-300796-5	43.435.202,67	
11100628	BANCO PICHINCHA N° 410414701 IMPUESTO PREDIAL	10.113,00	
11100629	BANCO PICHINCHA N° 410414717 IMPUESTO INDUSTRIA Y COMERCIO	3.803.848,00	
11100631	BANCOLOMBIA - RECURSOS PROPIOS 8338799943	537.103,00	

11100633	BANCOLOMBIA - 08339852180 RECURSOS PROPIOS DE L.D.	104.000,00
11100640	BANCO DE BOGOTA 392-38120-8 REGIMEN SUBSIDIADO	9.722.457,59
11100642	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA 1652-300622-5 SGP SALUD PUBLICA	39.275.509,00
11100643	BANCO DE BOGOTA 392-42957-7 ESTAMPILLA PROCULTURA	206.114.721,46
11100644	BANCO BOGOTA - CUENTA MAESTRA INCAPACIDADES 392-434460	2.686.774,00
11100645	BANCO BOGOTA - TIMBRE Y RODAMIENTO 392-433785	1.500.820,00
11100647	BANCO BBVA N° 302-00297-7 COMPARENDO ELECTRONICO TITULOS	3.006.168.160,68
11100648	BANCO BBVA N° 302-00296-9 DESAHORRO FONPET	979.444.944,28
11100649	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA N° 085739195001 DEPOSITOS JUDICIALES	913.163.143,31
11100650	BANCO DE BOGOTA 675005359 CONVENIO 260	90.253.888,00
11100651	BANCO BOGOTA 675005730 CONVENIO CRA	324.150,75
11100652	CONVENIO 260/2016 PROSPERIDAD SOCIAL SIN SITUACION DE FONDO	391.633.392,00
11100653	BANCO BOGOTA CONVENIO ADECUACION COLISEO NO. 675009922	23.037.004,00
11100654	BANCO BOGOTA TERCERA EDAD ASILOS 675011837	191.979.883,00
11100655	BANCO BOGOTA SEGURIDAD SOCIAL DEL CREADOR Y GESTOR CULTURAL 675011829	4.271.533,00
11100656	BANCO BOGOTA MANTENIMIENTO Y DOTACION EN BIBLIOTECAS PUBLICAS 675011811	32.219.266,00
11100661	Banco Bogota Sobretasa Bomberil No. 392451837	102.613.082,00
11100662	Banco Bogota Estampilla Pro Anciano No. 392451829	248.088.369,03
11100663	Banco Bogota Sobretasa al Deporte No. 392451811	3.100.837,00
11100664	Banco Bogota CRA No. 392452280	219.767.899,00
11100670	BANCO AV VILLAS - RECURSOS PROPIOS DE L.D. 814724386	11.105.597,83
11100671	BANCO BOGOTA 392436572 IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	71.270.955,00
11100672	BANCO BOGOTA 392436580 IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	873.749,98
11100673	BANCO BOGOTA 392437497 ESPECTACULO PUBLICO	413.561.706,88
11100674	BANCO DE OCCIDENTE 80094067-8 TIMBRE Y RODAMIENTO	164.519.876,11
11100677	BANCO DE BOGOTA 125246298 EMPRESTITO	50.971,85
11100678	BANCO BOGOTA CESANTIAS	46.847,00
11100679	BANCO BOGOTA 125235424 DESCUENTOS IMPUESTOS	222.863.438,95
11100692	302-00105-2 FONDO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	201.735.677,16
11100694	BANCO BOGOTA - COMPARENDO ELECTRONICO 392458287	838.633.573,43
11100695	BANCO BOGOTA 392461562 FONPET	1.188.490.283,00
11100698	BANCO BOGOTA 392467114 DIVIDENDOS TRANSITO	605.360.014,11

Se presenta el listado de las cuentas corrientes y de ahorro suministrado por la entidad, se observa un saldo de las cuentas de ahorro por valor de $ 4.435.085.841,72 y cuentas corriente por valor de $13.619.794.685,38 por valor de $ 4, mientras que el saldo evidenciado en el balance general se observa un saldo de $ 18.054.678.316,20, el saldo no presenta diferencias con el registro en libros, sin perjuicio del manejo interno que se le dio al giro de los recursos.

Existen cuentas inactivas en diferentes entidades bancarias que se recomienda deben ser cerradas, para un mejor manejo de los saldos del efectivo.

CUENTAS DE AHORROS INACTIVAS SALDO A DICIEMBRE 31-2018

11100624	BANCO AGRARIO - MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA INVERSION 1652-300919-4	1.399.545,30
11100625	BANCO AGRARIO 4-1652-300796-5	43.435.202,67
11100629	BANCO PICHINCHA N° 410414717 IMPUESTO INDUSTRIA Y COMERCIO	3.803.848,00
11100631	BANCOLOMBIA - RECURSOS PROPIOS 8338799943	537.103,00
11100633	BANCOLOMBIA - 08339852180 RECURSOS PROPIOS DE L.D.	104.000,00
11100670	BANCO AV VILLAS - RECURSOS PROPIOS DE L.D. 814724386	11.105.597,83

60.385.296.80

CUENTAS CORRIENTES INACTIVAS SALDO A DICIEMBRE 31-2018

11100501	BANCO DE BOGOTA 392304176	3.350.370,58
11100506	BANCO DE BOGOTA 392083721	36.177.350,00
11100509	BANCO DE BOGOTA 392082673	14.998.152,00
11100516	BANCO DE BOGOTA 392082418	5.991.968,00
11100540	BANCO DE OCCIDENTE - RECURSOS PROPIOS DE L.D. 800576720	14.384.324,00
11100541	BANCO DE OCCIDENTE - CONVENIO TRANSITO 800576738	364.406,24
11100542	BANCO DE OCCIDENTE - CONVENIO TRANSITO DPTAL 800576928	383.198,16
11100573	BANCO COLPATRIA 007431009751 CONVENIO INVIAS MMTO VIA SALGAR, MATADER	82.923.265,10

158.573.034,08

Observación No. 7 (A) Y (D).

Condición: La entidad incumplió con el protocolo de archivo de los extractos bancarios y conciliaciones bancarias evidenciando desorganización en el archivo de la documentación, no se pudo determinar si existen faltantes de extractos debido a que no se encuentran archivados en forma cronológica,
Criterio: Ley de archivo 594 del 2.000 y decreto 111 de 1999. Ley 80 de 1993, decreto 1150 del 2007, ley 734 del 2002.
Causa: Incumplimiento de la normatividad, desorganización archivística
Efecto: Información que no brinda consistencia, y credibilidad.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

De acuerdo a la observación emitida en la auditoria se viene realizando un proceso de scanner con todos los bancos que maneja la entidad y emiten estos soportes como son los extractos bancarios y esto a su vez sirve para realizar las diferentes conciliaciones bancarias y tener un mejor manejo de esta i

VALORACION DE LOS DESCARGOS POR EL EQUIPO AUDITOR.
Leída las respuestas dadas por la representante legal de la Alcaldía Municipal de Puerto Colombia, a las **observación No.7** del informe preliminar de auditoria, el equipo auditor decide que sea incluida en un plan de mejoramiento, convirtiéndose en el Hallazgo Administrativo No.7 y DESVIRTUAR la **observación Disciplinaria**

HALLAZGO No.7 Administrativo
Condición: La entidad incumplió con el protocolo de archivo de los extractos bancarios y conciliaciones bancarias evidenciando desorganización en el archivo de la documentación, no se pudo determinar si existen faltantes de extractos debido a que no se encuentran archivados en forma cronológica,
Criterio: Ley de archivo 594 del 2.000 y decreto 111 de 1999. Ley 80 de 1993, decreto 1150 del 2007, ley 734 del 2002.

Causa: Incumplimiento de la normatividad, desorganización archivística
Efecto: Información que no brinda consistencia, y credibilidad.

Comprobantes de Egresos.

Como soporte de los pagos y/o desembolsos efectuados se genera el comprobante de egreso que es el documento encargado de mantener el registro de la realización de los gastos de la entidad. Este documento es obligatorio y antes de la elaboración de un comprobante de egreso y el cheque o transferencia electrónica de fondos, el tesorero se debe asegurar que los bienes o servicios adquiridos cuentan con la aceptación de los ordenadores de gastos o sus delegados y con los debidos soportes ya que de no ser así, no es procedente realizar dicho pago y en efecto si el egreso fue realizado, se tendría que anular el cheque y el comprobante de egreso con todas las copias, con el fin de surtir todos los controles respectivos de acuerdo con el manual de procesos y procedimientos, Y para su legalización ,estos deben contar con las respectivas firmas de aprobación antes de proceder a su entrega al beneficiario final, con la respectiva firma de recibo por parte de este igual que como se procede con otros documentos que se generen en la entidad.

Vigencia 2017

Egreso N°	Contrato N°	Contratista	Valor	Objeto
0417001433 0417005322	2017-07-26-001	CONSULTORIAS Y CONSTRUCCIONES MARIN SAS	107.614.080 186.623.673.06	CONSTRUCCION CUBIERTA METALICA CANCHA MULTIPLE DE LA INSTITUCION EDUCATTECTICA Y TURISTICA SIMON BOLIVAR DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA
0417004383 0417004855	2017-07-11-001	FUNDACION SOCIAL FE TRANSFORMANDO A VIDAS FELICES-FUNSOFE-EDUARDO ENRIQUE CABALLERO AVILA	298.825.276 201.174.723.10	CONTRATO DE MANTENIMEINTO Y CONSTRUCCION DE PAVIMENTO (REPARCHEO) EN CONCRETO RIGIDO DE LAS VIAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA - ATLANTICO
0417001366 0417001721 0417002220 0417002900	2017-03-01-015	CAMILO ANDRES PINEDA SERGE	5.000.000 5.000.000 5.000.000 5.000.000	APOYO A LA GESTION EN LA OFICINA DE DESARROLLO TERRITORIAL EN TEMAS CONCERNIENTES DE ASESORIA EN PLANEACION
0417001953 0417002577 0417003639 0417004897 0417006188	2017-05-02-006	DANIEL EDUARDO HERNANDEZ SEPULVEDA	$ 1.160.000 $ 1.200.000 $ 1.200.000 $ 3.000.000 $ 300.000	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL CARGUE DE LA INFORMACION A LA PLTAFORMA DEL SISTEMA INTEGRAL DE AUDITORIA DE LA CONTRALORIA (SIA OBSERVA) Y SISTEMA ELECTONICO DE CONTRATACION PUBLICA (SECOP)
0417001321	2017-02-08-031	ANA DEL SOCORRO HERNANDEZ	$1.700.000	APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA DE SALUD EN EL CARGO DE NUTRICIONISTA Y DIETETICA
0417003307	2017-06-13-001	FRIO COSTA SAS	20.497.024.39	CONTARATAR EL SUMINISTRO E INTALACION DE DUCTERIAS DE AIRES ACONDICIONADO CENTRAL PARA EL 1 NIVEL DE LA EDIFICACION ADJUNTA AL EDIFICIO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL
0417000866 0417001880 0417003830	2017-02-08-001	PRADOMAR HOTEL S.A.S.	13.148.880 3.366.527 4.058.936	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE HOSPEDAJE Y ALOJAMIENTO EN HOTEL Y RESIDENCIA DE FUNCIONARIOS PUBLICOS EN MISIONES OFICIALES PROVENIENTES D EOTROS MUNICIPIO
0417005144 0417003794	2017-08-14-002	SOLUCIONES DE INGIENERIA LAGIT SAS	107.979.648 71.986.432	ELABORACION DEL PLAN DE SEGURIDAD VIAL PARA EL MUNICIPIO DE PUERTO

				COLOMBIA , MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LA GUIA METODOLOGICA DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE
0418002242 0418003103	2017-12-15-004	OFISERVICIOS & SOLUCIONES S.A.S.	42.245.346 35.950.007	SUMINISTRO E INTALACION DEL MOBILIARIO Y OTROS ELEMNTOS PARA LA ADECUACION Y FUNCIONAMIENTO OPTIMO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO TERITORIAL
0417004382	2017-09-08-001	FUNDACION SOCIAL FE TRANSFORMANDO VIDA FELICES -FUNSOFE	$ 181.750.000	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DL ENTORNO DEL PARQUE Y GRUTA DE LA VIRGEN DEL CARMEN DE MONTECARMELO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA
0417005702 0417005701 0417005700	2017-11-01-001	OFISERVICIOS & SOLUCIONES S.A.S.	$ 52.380.803	SUMINISTRO DE PAPELERIA EN GENERAL E IMPLEMENTOS DE OFICINA , HOJAS MEMBRETEADAS0417005701 CON DESTINO A LAS DEPENDENCIAS DE LA ALACLADIA MUNICPAL DE PUERTO COLOMBIA
0417002235	2017-05-23-001	DITAR S.A.	$ 17.939.250	SUMINISTRO DE COMPARENDERAS PARA LA APLICACIÓN DEL NUEVO CODIGO DE POLICIA (LEY 1081 DE 2016) EN EL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA
0417001373 0417001430	2017-03-28-003	FUNDACION MAR ADENTRO	$ 41.250.000	AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS PARA DESARROLLAR EL EVENTO RECRATIVO Y DEPORTIVO "GUERREROS DEL SOL-UNETE AL RETO Y PREPARATE PARA LA BATALLA"
0417004036 0417004820	2017-07-04-062	ANA DEL SOCORRO HERNANDEZ	1.700.000 1.700.000	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UNA NUTRICIONISTA, COMO APOYO A LAS LABORES OPERATIVAS Y ASISTENCIALES DE LA SECRETARIA DE SALUD

Vigencia 2018

Egreso N°	Contrato N°	Contratista	Valor	Objeto
0418004133	2018-08-29-001	CONSORCIO D & L	317.884.448.67	REPOSICION DE REDES DEL SISTEMA DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS SEGUNDA (II) ETAPA EN DIFERENTES SECTORES DE LA CABECERA MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA- ATLANTICO
0418003697	2018-07-18-001	OGR INGENIERIA S.A.S.	$ 11.995.200	MANTENIMIENTO GENERAL A TODO COSTO DE SIETE (7) AULAS Y FACHADAS PRINCIPAL DEL COLEGIO FRANCISCO JAVIER CISNERO DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA
0418003097 0418003197	2018-06-08-002	INGED DE COLOMBIA SA	32.500.000 32.500.000	MANTENIMIENTO CUBIERTA COLISEO
0418005096	CM-008-2018	ING. FABIAN RUDAS VELASQUEZ	16.000.000	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO MR 4,2 MPA Y PEATONALIZACION DE LA CARRERA 9B ENTRE CALLES 3 Y 6 BARRIO LA AURORA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA - ATLANTICO.
0418003835 0418004346 0418004758 0418005335 0418005846	2018-08-01-010	GLADIS MARIA MORALES HURTADO	3.524.000 3.524.000 3.524.000 3.524.000 3.524.000	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE VEHICULO PARA LA PRESTACION PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTES PARA LA UTILIZACION DE LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS ADSCRITOS A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION
0418000778 0418001232 0418001903 0418002348 0418002989	2018-01-16-008	JOSE MIGUEL MOLINA SANCHEZ	1.531.000 1.021.000 1.021.000 1.021.000 1.021.000	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION OPERATIVOS DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL
0418001264 0418001860 0418002262	2018-01-16-157	HERNAN NUÑEZ IBARRA	1.600.000 1.600.000 1.600.000	APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO TERRITORIAL , EN LAS DIFERENTES PLATAFORMAS
0418004025 0418005013 0418005036 0418005500 0418005968	2018-07-03-005	ELIZABETH NUÑEZ CORRO	1.780.000 920.000 920.000 920.000 920.000	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A A LA GESTION COMO ENLACE MUNICIPAL DEL PROGRAMA MAS FAMILIAS EN ACCION PARA LA POBLACION INDIGENA DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA
0418003698 0418003839	2018-07-17-007	JOISY OSORIO MUÑOZ	905.000 1.625.000	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES APOYANDO

0418004334 0418004691 0418005114 0418005832			1.625.000 1.625.000 1.625.000 1.625.000	LAS LABORES, OPERACIONES Y ASUSNTOS DE COMPETENCIA DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
0418004504 0418004505 0418004764 0418005373 0418005967	2018-07-17-008	NELCY OLIVEROS BARRIOS	1.834.000 1.250.000 1.250.000 1.250.000 1.250.000	APOYO A LA GESTION PUBLICA EN EL CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES MISIONALES Y OPERATIVAS DE SALUD PUBLICA EN LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
0418004194	2018-03-16-001	JAVIER JEREZ AZNAR SAS	$ 40.000.000	ESTUDIO DE REISGO DE DETALLES COMPLEMENTARIOS AL PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO
0418002448 0418003663		FUNDACION ARTISITICA CULTURAL SINFONIA PORTEÑA	10.900.000 10.900.000	APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DEL EVENTO CULTURAL EN CONMEMORACION DEL DIA DE LAS MADRES EN LOS DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA Y SUS CORREGIMIENTOS
0418003705 0418005673 0418004048	2018-07-31-001	FUNDACIÓN CONSTRUYENDO VIDAS PARA EL FUTURO - FUNCOVIF	112.300.000 56.150.000 56.150.000	AUNAR ESFUERZOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMAS Y ATENCION DEL ADULTO MAYOR ADSCRITOS A LOS CENTROS DE VIDA DEL ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO"
0418005676	2018-06-18-001	INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO JAVIER CISNERO	$ 150.000.000	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA PREPARACION DE LA TOTALIDAD DE LOS ESTUDIANTES DE GRADO UNDECIMO MATRICULADOS EN EL AÑO LECTIVO 2018 ENN LOS COLEGIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA PARA PRESENTAR LAS PRUEBAS SABER 11
0418004185	CM-006-2018	H & J CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S	25.429.328.13	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRAS PARA LA REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SEGUNDA (II) ETAPA EN DIFERENTES SECTORES DE LA CABECERA MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA - ATLANTICO.

Se evidencian en los comprobantes de egresos una serie de inconsistencias dentro de los cuales mencionamos.

1. No son archivados de forma consecutiva, por lo que no se pudo determinar su cronología y hubo faltantes.
2. Algunos no evidencian las firmas de recibido de la persona quien prestó el servicio.
3. Algunos carecen de firmas de aprobación por las personas encargadas de ordenar el giro de los gastos.
4. En los comprobantes de egreso por pago en contratos de suministro faltan recibidos a satisfacción.
5. Se pudo evidenciar que para el pago en algunos egresos no se anexaron o exigieron los soportes de pago de estampillas, de salud, pensión y ARP.
6. Es recurrente la administración en cometer estos errores al soportar el giro de los recursos.

Observación No 8(A) y (D).

Condición: La entidad incumplió con el protocolo en los comprobantes de egresos evidenciando comprobantes sin firmas del recibido por el beneficiario, órdenes de pago sin firmas, algunos sin anexos de CDP, sin el anexo de pago de estampillas, seguridad social y no se pudo determinar faltante de egresos debido a que no se encuentran archivados en forma cronológica,
Criterio: No se ajusta a normatividad contable, resolución 354 del 2007, resol, 358 del 2008
Causa: Inconsistencia en la legalización, adquisición de los bienes y servicios de la entidad, e ilegalidad en los desembolsos.
Efecto: Información administrativa y financiera inadecuada posibles falsedad en documentos.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD
En cumplimiento a la observación enunciada por ustedes este despacho se dedicó a verificar los egresos a efecto de subsanar tal observación y que estos estén cumpliendo con todos estos soportes y firmas para que no se presente situación alguna en una auditoria futura.

VALORACION DE LOS DESCARGOS POR EL EQUIPO AUDITOR.
Leída las respuestas dadas por la representante legal de la Alcaldía Municipal de Puerto Colombia, a las **observación No.8** del informe preliminar de auditoria, el equipo auditor decide que sea incluida en un plan de mejoramiento, convirtiéndose en el Hallazgo Administrativo No.8 y DESVIRTUAR la **observación Disciplinaria**

HALLAZGO No.8 Admininitrativo

Condición: La entidad incumplió con el protocolo en los comprobantes de egresos evidenciando comprobantes sin firmas del recibido por el beneficiario, órdenes de pago sin firmas, algunos sin anexos de CDP, sin el anexo de pago de estampillas, seguridad social y no se pudo determinar faltante de egresos debido a que no se encuentran archivados en forma cronológica,
Criterio: No se ajusta a normatividad contable, resolución 354 del 2007, resol, 358 del 2008
Causa: Inconsistencia en la legalización, adquisición de los bienes y servicios de la entidad, e ilegalidad en los desembolsos.
Efecto: Información administrativa y financiera inadecuada posibles falsedad en documentos.

Pólizas de seguros:

Los entes territoriales se encuentran en la obligación de asegurar los bienes estatales con el fin de cumplir con lo dispuesto en la Ley 45/90, Art 62, el cual estipula la obligación por parte de los representantes legales de contratar pólizas de seguros para proteger los intereses ´patrimoniales de las entidades públicas.

En el proceso auditor se pudo establecer que: La Alcaldía de Puerto Colombia, ha contratado pólizas de seguros para proteger los intereses patrimoniales de la Entidad Pública, con los cuales se amparan los bienes e intereses patrimoniales de su propiedad, así como aquellos bienes e intereses patrimoniales por los cuales sea o llegare a ser responsable.

El municipio de Puerto Colombia ha asegurado los bienes muebles e inmuebles y se encuentran amparados por la Póliza Multiriesgo, y pólizas de Manejo.

Pólizas Multiriesgos:

#320-73-994000000606 vigencia 2016 al 2017 Resolución de Aprobación #2016-08-18-001

#320-83-994000000014 vigencia 2017 al 2018 Resolución de Aprobación #2017-08-08-001

#320-83-994000000048 vigencia 2018 al 2019 Resolución de Aprobación #2018-08-16-003

Durante estas vigencias las pólizas fueron expedidas por Aseguradora Solidaria de Colombia, los bienes muebles e inmuebles tiene cobertura de Daños Materiales (Asonada Motín, Huelga, Terrorismo, Terremoto, erupción volcánica, Maremoto, Rotura de Maquinaria, Sustracción con violencia, Responsabilidad Civil Extracontractual).

Bienes Asegurados	Desde	Hasta	Valor Asegurado
Edificios	2016	2017	$6.797.453.490,oo
Muebles y Enseres	2016	2017	$ 316.859.538,oo
Maquinaria y Equipo	2016	2017	$ 24.958.150,oo
Resp.Civil	2016	2017	$ 200.000.000,oo
Edificios	2017	2018	$6.797.453.490,oo
Muebles y Enseres	2017	2018	$ 316.859.538,oo
Maquinaria y Equipo	2017	2018	$ 24.958.150,oo
Equipo de Computo	2017	2018	$ 358.793.994,oo
Resp. Civil	2017	2018	$ 200.000.000,oo
Edificios	2018	2019	$6.797.453.490,oo
Muebles y Enseres	2018	2019	$ 316.859.538,oo
Maquinaria y Equipo	2018	2019	$ 24.958.150,oo
Equipo de Computo	2018	2019	$ 358.793.994,oo
Resp. Civil	2018	2019	$ 200.000.000,oo

Pólizas de Manejo

#320-64-994000001577 vigencia 2016 al 2017 Resolución de Aprobación #2016-05-16-002
#320-64-994000001835 vigencia 2017 al 208 Resolución de Aprobación #2017-05-16-005
#320-64-994000002027 vigencia 2018 al 2019 Resolución de Aprobación #2018-05-11-003
El valor asegurado de esta cobertura es por $400.000.000,oo y manejo de Caja Menor por $30.000.000,oo

El municipio de Puerto Colombia tiene asegurados bienes muebles e inmuebles, equipos de computación y comunicación.
La entidad Cumple con los dispuesto en la Ley 45 de 1990, Art 62 y la ley 734de 2002 Art 34, en donde se estipula la obligación por parte de los representantes legales de la entidades públicas de contratar pólizas de seguros para proteger el patrimonio de la entidades públicas y salvaguardar los bienes y valores que le han sido encomendados y cuidar que sean utilizados de forma debida de conformidad con los fines para los cuales han sido destinados.

2.4.1.3 Rentas Por Cobrar

Vigencia Actual y Vigencias Anteriores - Grupo (13)

ALCALDIA DE PUERTO COLOMBIA
ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVO A DIC 31 DE 2018 Y 2017

COD	NOMBRE	SALDO FINAL 2018	SALDO FINAL 2017	Dif.	%	Aum/Dism
1,3	CUENTAS POR COBRAR	39.468.139.729	34.528.319.080	4.939.820.649	12,5%	Aumento
1,3,05	IMP RETE LA FUENTE Y ANTIC DE IMPUESTOS	36.141.045.589	8.251.111.362	27.889.934.227	77,2%	Aumento
1,3,10	VIGENCIAS ANTERIORES		26.277.207.718	-26.277.207.718	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
1,3,11	CONTRIB TASAS E INGRESOS NO TRIBUT	264.843.094	26.277.207.719	-26.012.364.625	-9821,8%	Disminución

Clasificación de la cuenta 13

CODIGO	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MILES
1.3	**RENTAS POR COBRAR**	**36.405.888.683,00**
1.3.05	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	36.141.045.589,00
1.3.11	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	264.843.094,00

La entidad suministra una relación de rentas por cobrar de los cuales la comisión toma los saldos que aparecen en los balances, se pueden observar los saldos de los impuestos, cuyos valores datan algunos desde el año 1989, es decir desde hace 27 años atrás, lo que supone, que la certera no se encuentra ajustada a la realidad situación que se ha comunicado de forma reiterativa por parte de la auditoria.

Vigencia	Impuesto de Predial Unificado IPU	Interes IPU	Medio Ambiente CRA	Area Metropolitana	Alumbrado Publico	Tasa Bomberil	Total
1989	1.370.398	11.509.003	3.752	2.204.761	-	187	**15.088.101**
1990	1.700.708	13.821.977	4.872	2.622.701	-	245	**18.150.503**
1991	2.115.609	16.620.519	6.230	3.170.830	-	301	**21.913.489**
1992	3.001.641	22.769.987	9.827	4.334.089	-	599	**30.116.143**
1993	5.069.855	36.513.612	13.305	7.620.801	-	803	**49.218.376**
1994	15.785.818	110.501.609	21.807	19.920.516	-	1.240	**146.230.990**
1995	19.685.761	132.159.260	25.700	24.030.557	-	1.441	**175.902.719**
1996	25.273.965	163.056.621	22.332.270	29.710.037	-	1.882	**240.374.775**
1997	37.701.710	232.784.267	31.066.572	41.426.992	-	2.939	**342.982.480**
1998	47.654.992	282.263.310	38.910.675	51.872.794	-	6.007	**420.707.778**
1999	65.866.859	371.566.079	51.645.417	68.878.678	-	7.261	**557.964.294**
2000	190.167.283	976.470.963	163.950.378	218.239.181	-	286.497	**1.549.114.302**
2001	198.900.217	972.627.846	170.193.969	226.381.216	37.901.214	316.827	**1.606.321.289**
2002	253.471.478	1.153.224.777	203.287.308	270.306.801	42.210.087	853.612	**1.923.354.063**
2003	316.982.965	1.352.262.962	203.530.800	1.556.279	62.332.311	8.006.021	**1.944.671.338**
2004	380.740.519	1.508.931.560	244.583.847	180.905	58.643.526	11.395.450	**2.204.475.807**
2005	402.578.677	1.484.144.940	257.102.503	230.047	56.995.747	11.889.532	**2.212.941.446**
2006	625.207.661	2.261.168.484	395.176.508	378.282.211	84.772.842	58.049.002	**3.802.656.708**
2007	546.641.477	1.856.021.886	346.996.534	178.107	65.957.588	50.730.982	**2.866.526.574**
2008	647.143.330	1.943.659.005	356.966.018	122.854	68.656.807	52.211.455	**3.068.759.469**
2009	680.412.129	1.798.825.308	358.862.234	212.065	64.645.081	50.130.553	**2.953.087.370**
2010	1.236.152.977	2.706.158.954	1.968.853		69.168.865	81.579.627	**4.095.029.276**
2011	1.533.011.377	3.134.666.234	3.476.688		71.983.003	97.681.686	**4.840.818.988**
2012	1.769.683.783	3.042.783.324	4.582.805		75.369.835	103.672.588	**4.996.092.335**
2013	2.016.658.831	2.908.996.590	2.846.505		81.418.888	107.634.331	**5.117.555.145**
2014	2.630.004.664	3.103.954.605	1.097.354.055		98.858.285	126.530.668	**7.056.702.277**
2015	3.108.804.283	2.886.501.087	1.130.232.592		93.268.198	133.566.976	**7.352.373.136**
2016	3.575.400.442	2.338.937.417	1.118.856.751		75.885.244	132.834.888	**7.241.914.742**
2017	4.440.375.822	1.769.723.741	1.157.266.708		73.537.570	144.747.068	**7.585.650.909**
2018	5.794.482.060	735.090.203	1.208.151.689	-	69.906.648	145.295.953	**7.952.926.553**
Total	**30.572.047.291**	**39.327.716.130**	**8.569.427.172**	**1.351.482.422**	**1.251.511.739**	**1.317.436.621**	**82.389.621.375**

De Esta cartera han realizado ajustes por deterioro, así como tampoco se suministró el reglamento interno para el cobro y administración de la cartera, acorde a lo estipulado en la legislación colombiana, ley 1066 del 2006. Art. 2 No 1, lo que deja entrever que la entidad no ha seguido unos lineamientos para el cobro y recaudo de la misma, tampoco se evidencian los ajustes por deterioro y prescripciones de los impuestos cuyos montos son considerados incobrables, dado que se evidencia cartera que data de la vigencia 1989 frente al tiempo dentro del cual una cartera es considerada incobrable una vez hechas las consideraciones del caso.

Es de aclarar que los intereses generados por en la cartera de impuesto predial no son incluidos contablemente. Ni evidenciados en cuentas de orden.

OBSERVACION No 9 (Administrativa).
Condición: La entidad No la contabiliza los intereses generados por en la cartera de impuesto predial, no son incluidos contablemente. Ni evidenciados en cuentas de orden.
Criterio: Resolución 354 del 2007 y 358 del 2008, ley 1066 del 2006, 2002.

Causa: Información presentada de forma no razonable.
Efecto: Estados financieros que no brindan confiabilidad

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

En cuanto a la acusación de los intereses de la vigencia 2018, esta debe ajustarse de conformidad a los saldos finales a 31/12/2018 para el caso del Predial, para lo cual se procederá al corte del 3do trimestre 2019 a ejecutar las acciones contables para AJUSTAR tales valores, sin perjuicio de aquellas acciones adicionales de castigo de cartera vencida de difícil cobro.

VALORACION DE LOS DESCARGOS POR EL EQUIPO AUDITOR.

Leída las respuestas dadas por la representante legal de la Alcaldía Municipal de Puerto Colombia, a la observación **No.9** del informe preliminar de auditoria, el equipo auditor decide que sea incluida en un plan de mejoramiento, convirtiéndose en el Hallazgo Administrativo No.9.

HALLAZGO No.9

Condición: La entidad No la contabiliza los intereses generados por en la cartera de impuesto predial, no son incluidos contablemente. Ni evidenciados en cuentas de orden.
Criterio: Resolución 354 del 2007 y 358 del 2008, ley 1066 del 2006, 2002.
Causa: Información presentada de forma no razonable.
Efecto: Estados financieros que no brindan confiabilidad

2.4.1.4 **Deudores, Ingresos** No **Tributarios-Grupo (14).**

ALCALDIA DE PUERTO COLOMBIA
ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVO A DIC 31 DE 2018 Y 2017

COD	NOMBRE	SALDO FINAL 2018	SALDO FINAL 2017	Dif.	%	Aum/Dism
1,4	DEUDORES		2.890.210.742	-2.890.210.742	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
1,4,01	INGRESOS NO TRIBUTARIOS		149.744.961	-149.744.961	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
1,4,13	TRANSFERENCIAS POR COBRAR		17.275.111	-17.275.111		disminución
1,4,20	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS		664.305.443	-664.305.443		disminucion
1,4,24	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN		1.222.951.865	-1.222.951.865		disminucion
1,4,25	DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA		182.629.058	-182.629.058	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
1,4,70	OTROS DEUDORES		653.304.303	-653.304.303	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!

De saldos registrados en las cuentas de Deudores más concretamente los que respectan a anticipos se observa que:

Presenta saldos sobre los cuales no se identifican los deudores a los que pertenecen dichos saldos, se observa que es una deficiencia del sistema o software implementado en la entidad, se recomienda ventilar este saldo en un comité de saneamiento contable. Este saldo fue reclasificado con ocasión de los ajustes hacia el nuevo marco normativo.

2.4.1.5 Propiedad Planta y Equipo- Grupo (16).

ALCALDIA DE PUERTO COLOMBIA

ALCALDIA DE PUERTO COLOMBIA
ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVO A DIC 31 DE 2018 Y 2017

COD	NOMBRE	SALDO FINAL 2018	SALDO FINAL 2017	Dif.	%	Aum/Dism
1,6	PROPIEDADES. PLANTA Y EQUIPO	23.265.295.779	3.280.523.495	-15.227.716	-0,1%	disminucion
1,6,05	TERRENOS	15.102.460.990	15.102.460.990	0	0,0%	disminucion
1,6,15	CONSTRUCCIONES EN CURSO	-	2.372.112.771	-2.372.112.771		
1,6,40	EDIFICACIONES	9.467.593.261	6.797.453.490	2.670.139.771	28,2%	Aumento
1,6,45	PLANTAS. DUCTOS Y TÚNELES	5.288.102.000	5.288.102.000	0	0,0%	disminucion
1,6,50	REDES. LÍNEAS Y CABLES	562.323.000	647.717.000	-85.394.000	-15,2%	disminucion
1,6,55	MAQUINARIA Y EQUIPO	-	24.958.150	-24.958.150	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
1,6,60	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	-	58.156.000	-58.156.000	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
1,6,65	MUEBLES. ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	378.229.683	230.587.282	147.642.401	39,0%	Aumento
1,6,70	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	375.379.999	299.137.515	76.242.484	20,3%	Aumento
1,6,75	EQUIPOS DE TRANSPORTE. TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	327.675.167	327.675.167	0	0,0%	disminucion
1,6,80	EQUIP COMEDOR. COCINA. DESPENSA Y HOTELERÍA	2.094.000	2.094.000	0	0,0%	disminucion
1,6,81	BIENES DE ARTE Y CULTURA	102.172.040		102.172.040	100,0%	Aumento
1,6,85	DEPREC ACUMULADA DE PROP. PLANTA Y EQUIPO (CR)	.340.734.361	- 869.930.870			

El inventario suministrado corresponde a la vigencia 2018, de los cuales se trasladaron de la cuenta construcciones en curso a la cuenta de propiedades plantas y equipo la suma de $ 2.372.112.771 anexaron compras de equipos de comunicación y computación, y muebles y equipos de oficina, se presentó un inventario planillado.

2.4.1.6 Pasivos. 2.4.1.6 **Operaciones Crédito Público - Grupo 22**

ALCALDIA DE PUERTO COLOMBIA
ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVO A DIC 31 DE 2018 Y 2017

CODIGO	NOMBRE	SALDO FINAL 2018	SALDO FINAL 2017	DIF	VARIAC	Aum/Dism
2	PASIVOS	24.372.962.493	16.806.166.351	7.566.796.141	31,0%	Aumento
2,2	OP CRÉDITO PÚBLICO Y FINANC CON BANCA CENTRAL		1.313.755.403	-1.313.755.403		disminucion
2,2,08	OP DE CRÉDITO PÚBLICO INTERNAS DE LARGO PLAZO		1.313.755.403	-1.313.755.403		disminucion
2,3	PRÉSTAMOS POR PAGAR	463.886.126		463.886.126	100,0%	Aumento
2,3,14	FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	463.886.126		463.886.126	100,0%	Aumento
2,4	CUENTAS POR PAGAR	18.712.524.677	8.796.271.457	9.916.253.220	53,0%	Aumento
2,4,01	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	2.921.290.344	1.812.800.175	1.108.490.169	37,9%	Aumento
2,4,03	TRANSFERENCIAS POR PAGAR	222.811.142	222.811.142	0	0,0%	disminucion

2,4,07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	13.019.568.992		13.019.568.992	100,0%	Aumento
2,4,22	INTERESES POR PAGAR		3.615.817	-3.615.817		disminucion
2,4,24	DESCUENTOS DE NÓMINA	183.550.336				
2,4,25	ACREEDORES		624.202.771			
2,4,30	SUBSIDIOS ASIGNADOS	32.116.000	32.116.000	0	0,0%	disminucion
2,4,36	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	142.434.978	76.842.750	65.592.228	46,1%	Aumento
2,4,45	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	38	-	38	100,0%	Aumento
2,4,53	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN		4.196.764.917	-4.196.764.917		disminucion
2,4,60	CRÉDITOS JUDICIALES	1.118.670.879	1.118.670.879	0	0,0%	disminucion
2,4,80	ADMINISTRACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	416.832.925	708.447.007	-291.614.082	-70,0%	disminucion
2,4,90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	655.249.044		655.249.044	100,0%	Aumento
2,5	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	262.689.907	252.921.372	9.768.535	3,7%	Aumento
2,5,05	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES		232.830.994	-232.830.994		disminucion
2,5,10	PENSIONES Y PRESTACIONES ECONÓMICAS POR PAGAR		20.090.378	-20.090.378		disminucion
2,5,11	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	246.557.360	20.090.379	226.466.981	91,9%	Aumento
2,5,14	BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES	16.132.547	20.090.380	-3.957.833	-24,5%	disminucion
2,7	PROVISIONES	1.803.378	20.090.381	-18.287.003	-1014,0%	disminucion

En el rubro de cuentas por pagar que se presenta en la entidad podemos identificar lo siguiente:

El saldo representa las cuentas por pagar legalmente constituida a 31 de diciembre de 2018 por concepto de adquisiciones de bienes y servicios.

El saldo de esta cuenta corresponde principalmente a saldo del préstamo recibido por entidad financiera 31 de diciembre del 2018.

CODIGO	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MILES
2.3	**PRÉSTAMOS POR PAGAR**	**463.886.125,59**
2.3.14	FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	463.886.125,59

2.4.1.7 Cuentas Por Pagar – Grupo 24

ALCALDIA DE PUERTO COLOMBIA
ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVO A DIC 31 DE 2018 Y 2017

COD	NOMBRE	SALDO FINAL 2018	SALDO FINAL 2017	Dif.	%	Aum/Dism
2,4	CUENTAS POR PAGAR	18.712.524.677	8.796.271.457	9.916.253.220	53,0%	Aumento
2,4,01	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	2.921.290.344	1.812.800.175	1.108.490.169	37,9%	Aumento
2,4,03	TRANSFERENCIAS POR PAGAR	222.811.142	222.811.142	0	0,0%	disminucion
2,4,07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	3.019.568.992		13.019.568.992	100,0%	Aumento
2,4,22	INTERESES POR PAGAR		3.615.817	-3.615.817	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
2,4,24	DESCUENTOS DE NÓMINA	183.550.336		183.550.336	100,0%	Aumento
2,4,25	ACREEDORES		624.202.771	-624.202.771	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
2,4,30	SUBSIDIOS ASIGNADOS	32.116.000	32.116.000			disminucion
2,4,36	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	142.434.978	76.842.750			disminucion
2,4,45	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO – IVA	38	-	38	100,0%	Aumento
2,4,53	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN		4.196.764.917	-4.196.764.917	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
2,4,60	CRÉDITOS JUDICIALES	1.118.670.879	4.196.764.918	-3.078.094.039	-275,2%	disminucion
2,4,80	ADMINISTRACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	16.832.925	4.196.764.919	-3.779.931.994	-906,8%	disminucion

El saldo representa las cuentas por pagar legalmente constituida a 31 de diciembre de 2018 por concepto de adquisiciones de bienes y servicios.

CODIGO	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MILES
2.4.01	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	2.921.290.344,41
2.4.01.01	BIENES Y SERVICIOS	2.921.290.344,41

El valor anterior representas las obligaciones por pagar a terceros con corte a 31 de diciembre del 2018 a nivel contable, más sin embargo se observan cuentas por pagar según formato entregado por la entidad por valor de $ 9.828.579.186 a diciembre 31 del 2018

Por normatividad una cuenta por pagar se debe constituir cuando el bien o servicio se ha recibido a satisfacción antes del 31 de diciembre pero no se le ha pagado al contratista o cuando en desarrollo de un contrato se han pactado anticipos y estos no han sido cancelados. Las cuentas por pagar se deben constituir por disposición legal de acuerdo al artículo 7 del decreto 4836 de 2011. ***Constitución de reservas presupuestales y cuentas por pagar.*** *A más tardar el 20 de enero de cada año, los órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación constituirán las reservas presupuestales y cuentas por pagar de la respectiva sección presupuestal correspondientes a la vigencia fiscal anterior, de conformidad con los saldos registrados a 31 de diciembre a través del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación. En dicho plazo, podrán efectuar los ajustes a que haya lugar para la constitución de las reservas presupuestales y de las cuentas por pagar, sin que en ningún caso se puedan registrar nuevos compromisos.*

Cumplido el plazo para adelantar los ajustes a que hace mención el inciso primero del presente artículo y constituidas en forma definitiva las reservas presupuestales y cuentas por pagar a través del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación, los dineros sobrantes de la Nación serán reintegrados por el ordenador del gasto y el funcionario de manejo del respectivo órgano a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, dentro de los primeros quince (15) días del mes de febrero del respectivo año. Las cuentas por pagar y las reservas presupuestales que no se hayan ejecutado a 31 de diciembre de la vigencia en la cual se constituyeron, expiran sin excepción. En consecuencia, los respectivos recursos de la Nación deben reintegrarse por el ordenador del gasto y el funcionario de manejo del respectivo órgano a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, dentro de los primeros diez (10) días del mes siguiente a la expiración de estas.

Cuentas no reconocidas ALCALDIA DE PUERTO COLOMBIA - DETALLE DE CUENTAS POR PAGAR 2018			
años	DETALLE	VALOR	TOTAL
2.007	Bienes y servicios	145.729.975	
2.008	Bienes y servicios	21.105.956	
2.009	Bienes y servicios	55.813.187	
2.010	Bienes y servicios	204.811.461	
2.011	Bienes y servicios	236.186.640	663.647.219

2.010	Deuda Laboral		261.778.048
2.010	Procesos Jurídicos		500.407.967
2.011	Transferencias		2.612.771.191
2.011	Régimen Subsidiado		758.869.028
2.011	Aportes de Pensiones		898.808.878
2.011	Inv. Sector Educación		891.171.370
2.011	Impuesto de alumbrado publico		120.088.278
2.011	Aporte Parafiscal		33.462.944
2007-2011	Aporte Salud		23.578.660
2.010	Electricaribe		22.633.968
2.011	Pasivos contingentes		3.123.998.015
	TOTAL	663.647.219	9.911.215.566

De lo anterior podemos deducir que la entidad aún no ha conciliado los saldos respectivos con la oficina de contabilidad, estas cuentas por pagar según se informó en las vigencias anteriores son cuentas que no han sido reconocidos no se ofrece seguridad respecto al saldo real de la cuentas por pagar en la entidad. Para la vigencia 2018, Se pueden observar las diferencias que generan los saldos de la tabla anterior y el saldo de contabilidad cifra considerada significativa al determinar la razonabilidad de la cifra, a esta cuenta no se le han efectuado todas las depuraciones respectivas en un comité de sostenibilidad contable.

OBSERVACION N° 10(Administrativa) (Disciplinario)

Condición: Al cierre de la vigencia 2018, la entidad presenta las planillas que soportan las cuentas por pagar, no evidenciando una conciliación que acredite la veracidad del saldo a nivel contable, existen saldos de periodos anteriores que no han sido depurados a fin de establecer razonabilidad en la cifra contable.
Criterio: Resolución 354 del 2007 y 358 del 2008, ley 734 del 2002
Causa: Negligencia de la administración.
Efecto: Estados financieros que no brindan confiabilidad.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

En cuanto a las Cuentas prescritas se está aplicando lo que define la Ley 1551 de 2012 por lo cual cuando la administración no cuenta con la posibilidad de dar crédito a tales Cuentas por Pagar, se procede a que el supuesto acreedor suministre las cargas de la prueba y sea sometido a un Comité Jurídico a efecto de darle o no viabilidad a tal deuda.

VALORACION DE LOS DESCARGOS POR EL EQUIPO AUDITOR.

Leída las respuestas dadas por la representante legal de la Alcaldía Municipal de Puerto Colombia, a las **observación No.8** del informe preliminar de auditoria, el equipo auditor decide que sea incluida en un plan de mejoramiento, convirtiéndose en el Hallazgo Administrativo No.8 y DESVIRTUAR la **observación Disciplinaria**

CODIGO	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MILES
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	13.019.568.992,03
2.4.07.19	RECAUDO DE LA SOBRETASA AMBIENTAL	8.569.427.172,00
2.4.07.26	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	31.922.828,03
2.4.07.90	OTROS RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	4.418.218.992,00

Representa los recursos recibido en administración para diferentes proyectos de la administración con saldo a diciembre 31 del 2018.

CODIGO	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MILES
2.9	OTROS PASIVOS	4.932.058.404,65
2.9.02	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	4.196.765.598,03
2.9.03	DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA	735.292.806,62

RESOLUCION 357 DEL 2008 - CONCEPTO DE CONTROL INTERNO CONTABLE

El control interno contable se mide por la efectividad de las acciones mínimas de control que deben realizar los responsables de las áreas de contabilidad de las entidades con el objetivo de generar información con las características de confiabilidad, relevancia y comprensibilidad de que trata el marco conceptual del Plan General de Contabilidad Pública, que forma parte del Régimen de Contabilidad Pública – RCP adoptado por la Resolución 354 del 5 de septiembre de 2007, y la aplicabilidad de la resolución 357 del 2008 y la resolución 119 de 2006, por ello el informe de Control Interno Contable, se convierte en una síntesis de las buenas prácticas y acciones de la actividad contable adelantadas por las entidades públicas en concordancia con el RCP, mostrando sus debilidades y fortalezas y planteando las necesidades de mejora, según el caso, teniendo en cuenta que la información contable revelada en los estados contables debe ser susceptible de comprobaciones y conciliaciones exhaustivas o aleatorias, internas o externas, que acrediten y confirmen su confiabilidad, relevancia y comprensibilidad, y que la misma debe servir de instrumento para que los diferentes usuarios fundamenten sus decisiones relacionadas con el control y optimización de los recursos públicos, en procura de una gestión pública eficiente y transparente.

La Resolución 357 de 2008, definió cuatro rangos de interpretación de la calificación, los cuales permiten medir la situación individual, en cuanto a la evaluación del Control Interno Contable.

RANGO	CRITERIO
1,0 - 2,0	INADECUADO
2,0 - 3,0	(no incluye 2,0) DEFICIENTE
3,1 - 4,0	(no incluye 3,0) SATISFACTORIO
4,1 - 5,0	(no incluye 4,0) ADECUADO

De acuerdo con los resultados de la "Encuesta", se estableció, que el grado de implementación y efectividad de los controles asociados a las actividades del proceso contable de la Alcaldía de Puerto Colombia. Se implementó en 4.959 en un nivel adecuado así:

En la encuesta anterior la auditoria determino que en la entidad Alcaldía de Puerto Colombia., no ha realizado las depuraciones de partidas de rubros del balance como activos fijos y cuentas por pagar por presenta un control interno contable satisfactorio.

ALCALDIA DE PUERTO COLOMBIA

COD	NOMBRE	C.AC	OBS.	P.AC	C.SIS
1	elementos del marco normativo				4.95
1.1	..a. políticas contables				
1.1.1	.1. la entidad ha definido las políticas contables que debe aplicar para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de acuerdo con el marco normativo que le corresponde aplicar?	Si	0	1.00	
1.1.2	.1.1. se socializan las políticas con el personal involucrado en el proceso contable?	Si	0		
1.1.3	.1.2. las políticas establecidas son aplicadas en el desarrollo del proceso contable?	Si	0		
1.1.4	.1.3. las políticas contables responden a la naturaleza y a la actividad de la entidad?	Si	0		
1.1.5	.1.4. las políticas contables propenden por la representación fiel de la información financiera?	Si	0		
1.1.6	.2. se establecen instrumentos (planes, procedimientos, manuales, reglas de negocio, guías, etc) para el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento derivados de los hallazgos de auditoría interna o externa?	Si	0	1.00	
1.1.7	.2.1. se socializan estos instrumentos de seguimiento con los responsables?	Si	0		
1.1.8	.2.2. se hace seguimiento o monitoreo al cumplimiento de los planes de mejoramiento?	Si	0		
1.1.9	.3. la entidad cuenta con una política o instrumento (procedimiento, manual, regla de negocio, guía, instructivo, etc.) tendiente a facilitar el flujo de información relativo a los hechos económicos originados en cualquier dependencia?	Si	0	1.00	
1.1.10	.3.1. se socializan estas herramientas con el personal involucrado en el proceso?	Si	0		
1.1.11	.3.2. se tienen identificados los documentos idóneos mediante los cuales se informa al área contable?	Si	0		
1.1.12	.3.3. existen procedimientos internos documentados que faciliten la aplicación de la política?	Si	0		
1.1.13	.4. se ha implementado una política o instrumento (directriz, procedimiento, guía o lineamiento) sobre la identificación de los bienes físicos en forma individualizada dentro del proceso contable de la entidad?	Si	0	0.86	
1.1.14	.4.1. se ha socializado este instrumento con el personal involucrado en el proceso?	parcialmente	0		
1.1.15	.4.2. se verifica la individualización de los bienes físicos?	Si	0		
1.1.16	.5. se cuenta con una directriz, guía o procedimiento para realizar las conciliaciones de las partidas más relevantes, a fin de lograr una adecuada identificación y medición?	Si	0	1.00	
1.1.17	.5.1. se socializan estas directrices, guías o procedimientos con el personal involucrado en el proceso?	Si	0		
1.1.18	.5.2. se verifica la aplicación de estas directrices, guías o procedimientos?	Si	0		
1.1.19	.6. se cuenta con una directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción en que se defina la segregación de funciones	Si	0	1.00	

	(autorizaciones, registros y manejos) dentro de los procesos contables?				
1.1.20	.6.1. se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Si	0		
1.1.21	.6.2. se verifica el cumplimiento de esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Si	0		
1.1.22	.7. se cuenta con una directriz, procedimiento, guía, lineamiento o instrucción para la presentación oportuna de la información financiera?	Si	0	1.00	
1.1.23	.7.1. se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Si	0		
1.1.24	.7.2. se cumple con la directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Si	0		
1.1.25	.8. existe un procedimiento para llevar a cabo, en forma adecuada, el cierre integral de la información producida en las áreas o dependencias que generan hechos económicos?	Si	0	1.00	
1.1.26	.8.1. se socializa este procedimiento con el personal involucrado en el proceso?	Si	0		
1.1.27	.8.2. se cumple con el procedimiento?	Si	0		
1.1.28	.9. la entidad tiene implementadas directrices, procedimientos, guías o lineamientos para realizar periódicamente inventarios y cruces de información, que le permitan verificar la existencia de activos y pasivos?	parcialmente	0	0.88	
1.1.29	.9.1. se socializan las directrices, procedimientos, guías o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Si	0		
1.1.30	.9.2. se cumple con estas directrices, procedimientos, guías o lineamientos?	Si	0		
1.1.31	.10. se tienen establecidas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos sobre análisis, depuración y seguimiento de cuentas para el mejoramiento y sostenibilidad de la calidad de la información?	Si	0	1.00	
1.1.32	.10.1. se socializan estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Si	0		
1.1.33	.10.2. existen mecanismos para verificar el cumplimiento de estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos?	Si	0		
1.1.34	.10.3. el análisis, la depuracion y el seguimiento de cuentas se realiza permanentemente o por lo menos periódicamente?	Si	0		
1.3	..c. rendición de cuentas e información a partes interesadas				
1.3.1	.28. para las entidades obligadas a realizar rendición de cuentas se presentan los estados fros en la misma? si no está obligada a rendición de cuentas ¿se prepara información fra con propósitos específicos que propendan por la transparencia?	Si	0	1.00	
1.3.2	.28.1. se verifica la consistencia de las cifras presentadas en los estados financieros con las presentadas en la rendición de cuentas o la presentada para propósitos específicos?	Si	0		
1.3.3	.28.2. se presentan explicaciones que faciliten a los diferentes usuarios la comprensión de la información financiera presentada?	Si	0		
1.4	..d. gestión del riesgo contable				
1.4.1	.29. existen mecanismos de identificación y monitoreo de los riesgos de índole contable?	Si	0	1.00	
1.4.2	.29.1. se deja evidencia de la aplicación de estos mecanismos?	Si	0		
1.4.3	.30. se ha establecido la probabilidad de ocurrencia y el impacto que puede tener, en la entidad, la materialización de los riesgos de índole contable?	Si	0	1.00	
1.4.4	.30.1. se analizan y se da un tratamiento adecuado a los riesgos de índole contable en forma permanente?	Si	0		
1.4.5	.30.2. los riesgos identificados se revisan y actualizan periódicamente?	Si	0		
1.4.6	.30.3. se han establecido controles que permitan mitigar o neutralizar la ocurrencia de cada riesgo identificado?	Si	0		
1.4.7	.30.4. se realizan autoevaluaciones periódicas para determinar la eficacia de los controles implementados en cada una de las actividades del proceso contable?	Si	0		
1.4.8	.31. los funcionarios involucrados en el proceso contable poseen las habilidades y competencias necesarias para su ejecución?	Si	0	1.00	
1.4.9	.31.1. las personas involucradas en el proceso contable están capacitadas para identificar los hechos económicos propios de la entidad que tienen impacto contable?	Si	0		
1.4.10	.32. dentro del plan institucional de capacitación se considera el desarrollo de competencias y actualización permanente del personal involucrado en el proceso contable?	Si	0	1.00	
1.4.11	.32.1. se verifica la ejecución del plan de capacitación?	Si	0		
1.4.12	.32.2. se verifica que los programas de capacitación desarrollados apuntan al mejoramiento de competencias y habilidades?	Si	0		
2	valoración cualitativa				
2.1	Fortalezas	Si	el proceso contable 2018 se sustenta con los datos fisicos y los sistematizados y los hechos contables se refleja consistentemente permitiendo asi una adecuada clasificacion, identificacion de los hechos economicos, sociales y financieros		
2.2	Debilidades	Si	se recomienda publicar de manera periodica los informes y avances contables en la web municipal para generar mayor transparencia		
2.3	avances y mejoras del proceso de control interno contable	Si	se aplica el marco normativo 533/2015 y sus respectivas actualizaciones, se aplica para la vigencia 2018 todo lo requerido		
2.4	Recomendaciones	Si	se recomeinda seguir fortaleciendo el proceso de capacitacion especifica en aplicativos normas niff al personal del area, fortalecer el proceso de archivistica y mantener la actualizacion del hardware y sotfware utilizado. remitir copia delos informes periodicos trimestrales chip a control interno		

Gestión Financiera

Para La gestión financiera del municipio de Puerto Colombia a en la vigencia 2018se evaluaron los indicadores como sigue:

Liquidez

Razón Corriente: Activo Corriente= 131.695.197 = 5
Pasivo Corriente 24.372.962

Indica la capacidad que tiene la entidad para cumplir con sus obligaciones financieras, deudas o pasivos a corto plazo. Al dividir el activo corriente entre el pasivo corriente, sabremos cuantos activos corrientes tendremos para cubrir o respaldar esos pasivos exigibles a corto plazo.

Interpretación: Para el año 2018 La Alcaldía Municipal de Baranoa, por cada peso de obligación vigente contaba con $ 1 pesos para respaldarla y cancelarla a corto plazo.
Revela la capacidad de la entidad para cancelar sus obligaciones corrientes, pero sin contar con la venta de sus existencias, es decir, básicamente con los saldos de efectivo, el producido de sus cuentas por cobrar. Y algún otro activo de fácil liquidación que pueda haber, diferente a los inventarios. Con este indicador en la entidad se muestra eficiente.

Capital de Trabajo: Activo corriente – Pasivo Corriente
Una vez la entidad cancele el total de sus obligaciones corrientes, posee $ 107.322.235 millones de pesos para atender las obligaciones que surgen en el normal desarrollo de cometido estatal.

$131.695.197 - $24.372.962= $ 107.322.235

Endeudamiento

Índice de endeudamiento

Pasivo total = 38.825.259=53%
Activo Total 72.663.462

La participación de los acreedores para el año de 2018 es del 53% sobre el total de los activos del municipio.

Rentabilidad: La rentabilidad del municipio se ubica en un 49% tiene un patrimonio estable para financiar futuros proyectos.

GESTIÓN PRESUPUESTAL:

2.2.1.4 Gestión Presupuestal de Ingresos y Gastos.

Como resultado de la auditoría adelantada, al presupuesto se obtuvo un puntaje de 80 Obedeciendo a la calificación resultante del análisis al presupuesto.

TABLA 3- 2 GESTIÓN PRESUPUESTAL	
VARIABLES A EVALUAR	**Puntaje Atribuido**
Evaluación presupuestal	80
TOTAL GESTION PRESUPUESTAL	**80**

Legalización del Presupuesto

La administración expidió el presupuesto con base al estatuto orgánico del presupuesto, (Decreto 111 de 1996 expidió las resoluciones de aprobación de las vigencias 2017 - 2018).

Criterios:

Las cuentas por pagar, las reservas de apropiación y demás operaciones presupuestales relacionadas se constituirán, utilizaran y se cancelaran de conformidad con lo previsto en el estatuto orgánico de presupuesto Municipal, en concordancia con el decreto 111 de 1996.

El presupuesto de la vigencia 2017 fue expedido mediante acuerdo N° 012 de noviembre 25 del 2016, expedida por el concejo municipal se liquidó mediante decreto No 002 de diciembre 30 del 2016.

El presupuesto inicial del Municipio de Puerto Colombia para la vigencia fiscal 2017 fue expedido mediante acuerdo 012 de noviembre 25 de 2016 por valor de $ 60.846.708.000, se realizó adiciones en la vigencia por $ 17.725.114.146,01y reducciones por $7.744.968.227,66, para un presupuesto definitivo por la suma de $70.826.853.918,35.

Presupuesto 2017

DESCRIPCION	APROPIACION TOTAL	%
INGRESOS TOTALES	60.846.708.000	100
INGRESOS CORRIENTES	57.371.531.000	94,3
TRIBUTARIOS-REC GEN	40.481.599.000	66,5
NO TRIBUTARIOS	16.889.932.000	27,8
NO TRIBUTARIOS ICDL	1.942.030.000	3,2
NO TRIB TRANSF SGP/FOSYGA/DPTAL/OT	14.947.902.000	24,6
INGRESOS DE CAPITAL PROPIOS	3.475.177.000	5,7

Se constituyen las reservas presupuestales de la entidad vigencia fiscal 2017, mediante resolución N° 2017-12-29-005 del 29 de diciembre de 2017 por un valor de $8.254.156.508,24.

Las cuentas por pagar del ente vigencia fiscal 2017, se constituyen mediante resolución N° 2017-12-29-004 del 29 de diciembre de 2017 por un valor de $729.868.522.

INGRESOS:

DESCRIPCION	APROPIACION DEFINITIVA	ACUMULADO	SALDO	%EJECUTADO/PRESUPUESTO	% X Ejecutar
INGRESOS TOTALES	**70.826.853.918,35**	**69.261.763.350,11**	**1.565.090.568,24**	97,790258	2,209742
CONV.260 PROSPERIDAD SOCIAL VIG 2017	1.323.085.787,00	0,00	1.323.085.787,00	0	100
INGRESOS CORRIENTES	**55.916.971.208,78**	**55.674.966.427,54**	**242.004.781,24**	99,567207	0,432793
TRIBUTARIOS	**38.961.077.726,78**	**38.961.077.726,78**	**0,00**	100	0
Avisos y tableros - vigencia actual	**865.853.244,00**	**865.853.244,00**	**0,00**	100	0
NO TRIBUTARIOS	**16.955.893.482,00**	**16.713.888.700,76**	**242.004.781,24**	98,572739	1,427261
TRANSFERENCIAS	**15.293.553.713,00**	**15.051.548.931,76**	**242.004.781,24**	98,417603	1,582397
Trasferencias para inversión	**14.186.751.887,00**	**13.944.747.105,76**	**242.004.781,24**	98,294149	1,705851
Del nivel nacional	**12.230.199.450,00**	**11.988.194.668,76**	**242.004.781,24**	98,021252	1,978748
INGRESOS DE CAPITAL	**14.909.882.709,57**	**13.586.796.922,57**	**1.323.085.787,00**	91,126115	8,873885
Cofinanciación	**300.137.342,00**	**300.137.342,00**	**0,00**	100	0
De otros	**9.864.906,22**	**9.864.906,22**	**0,00**	100	0
Recursos de libre destinación	**4.202.225.333,03**	**4.202.225.333,03**	**0,00**	100	0
Recursos por crecimiento de la economía	**1.278.961,00**	**1.278.961,00**	**0,00**	100	0
Provenientes de recursos con destinación especifica	**139.508.310,33**	**139.508.310,33**	**0,00**	100	0
Otros recursos diferentes al SGP con destinación específica	**131.278.732,33**	**131.278.732,33**	**0,00**	100	0
COFINANCIACION	**3.848.153.187,10**	**2.525.067.400,10**	**1.323.085.787,00**	65,617642	34,38236
COFINANCIACION NACIONAL - NIVEL CENTRAL	**1.323.085.787,00**	**0,00**	**1.323.085.787,00**	0	100

Al cierre de la vigencia el municipio conto con una apropiación definitiva de ingresos totales por la suma de $70.826.853.918,35, de los cuales corresponden a ingresos corrientes la suma de $55.916.971.208,78, de estos la suma de $38.961.077.726,78 corresponden a ingresos tributarios y no tributarios la suma de $16.955.893.482,00 y los ingresos de capital la suma de 14.909.882.709,57.

Del presupuesto definitivo se recaudó la suma de $69.261.763.350,11 correspondiente al 97,79% del valor presupuestado, en ingresos corrientes se recaudó la suma de $55.674.966.427,54 equivalente al 99,57%, corresponden a ingresos corrientes un recaudo igual al final presupuestado un 100% y el recaudo de ingresos no tributarios por valor de $16.713.888.700,76 correspondiente al 98,57% y en ingresos de capital se recaudó la suma de $13.586.796.922,57 equivalente al 91,12% del valor presupuestado.

Las Transferencias se presupuestaron en un valor definitivo de $15.293.553.713, con un recaudo de $15.051.548.931,76 equivalente al 98,41%.

Gastos:

Presupuesto Inicial

DESCRIPCIÓN	VALOR	% PARTICIPACION
TOTAL PRESUPUESTO 2017	60.846.708.000	100
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	16.764.668.194	27,6
SERVICIO DE LA DEUDA	858.598.981	1,4
INVERSION TOTAL	43.223.440.824	71
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	60.846.708.000	100
TOTAL FUNCIONAMIENTO+ENTES DE CONTROL+ENTES DESC+SERV DE LA DEUDA 2017	17.623.267.176	29,0
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO ORGANOS DE CONTROL	903.380.915	1,5
CONCEJO MUNICIPAL -FUNCIONAMIENTO	691.028.775	1,1
PERSONERIA MUNICIPAL-FUNCIONAMIENTO	212.352.140	0,3
ENTIDADES DESCENTRALIZADAS DEL ORDEN MUNICIPAL	140.990.129	0,2
JUNTA MUNICIPAL DE DEPORTES(RECURSOS DEL MUNICIPIO)	140.990.129	0,2
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO ALCALDIA (4,5,6 Y 7)	16.578.896.131	27,2
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	15.720.297.150	25,8
SERVICIO DE LA DEUDA	858.598.981	1,4
INVERSION TOTAL	43.223.440.824	71

EJECUCIÓN DE GASTOS

Descripción	Apropiación Definitiva	Compromisos	Pagado	Saldo por Pagar	% Com.	% Pagado
TOTAL INVERSION	**47.283.587.962,15**	**42.889.391.837,90**	**34.943.196.599,88**	**316.264.886,40**	90,71	81,47
EDUCACION	**3.183.773.227,00**	**2.563.049.263,86**	**2.274.373.503,17**	**0,00**	80,50	88,74
COBERTURA	**940.677.465,00**	**914.318.465,00**	**688.642.200,00**	**0,00**	97,20	75,32
CALIDAD – MATRICULA	**1.754.964.403,00**	**1.160.599.439,86**	**1.124.599.944,17**	**0,00**	66,13	96,90
SALUD	**12.659.254.443,15**	**12.403.369.182,76**	**11.856.048.795,76**	**88.946.787,00**	97,98	95,59
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	**47.587.848,00**	**47.587.848,00**	**47.587.848,00**	**0,00**	100	100,00
CULTURA	**3.975.809.546,35**	**3.676.121.625,00**	**3.542.451.625,00**	**0,00**	92,46	96,36
VIVIENDA	**880.127.000,00**	**880.127.000,00**	**394.482.000,00**	**0,00**	100	44,82
TRANSPORTE	**10.289.380.266,55**	**9.346.504.676,30**	**4.340.912.107,41**	**30.000.000,00**	90,84	46,44
AMBIENTAL	**789.900.675,23**	**555.682.642,00**	**463.248.642,00**	**0,00**	70,35	83,37
PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES	**1.053.323.856,00**	**773.153.856,00**	**733.153.856,00**	**20.172.880,00**	73,40	94,83
PROMOCION AL DESARROLLO	**574.772.784,26**	**552.404.420,00**	**552.404.420,00**	**0,00**	96,11	100,00
EQUIPAMIENTO	**2.895.875.653,74**	**2.156.416.652,75**	**1.223.039.085,61**	**0,00**	74,47	56,72
DESARROLLO	**37.000.000,00**	**23.000.000,00**	**23.000.000,00**	**0,00**	62,16	100,00

COMUNITARIO						
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2.112.845.679,00	2.070.552.561,23	2.064.308.561,23	3.807.000,00	98,00	99,70
JUSTICIA	1.040.553.358,16	721.028.679,00	606.078.002,00	3.363.783,00	69,29	84,06
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	23.543.265.956,20	19.160.193.421,24	18.122.363.629,02	413.603.635,60	81,38	94,58
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO ORGANOS DE CONTROL	1.043.755.967,34	1.043.755.959,34	1.040.577.952,25	0,00	100	99,70
CONCEJO MUNICIPAL	696.205.078,34	696.205.078,34	693.027.071,25	0,00	100	99,54
PERSONERIA MUNICIPAL	206.560.760,00	206.560.752,00	206.560.752,00	0,00	100	100,00
JUNTA MUNICIPAL DE DEPORTES	140.990.129,00	140.990.129,00	140.990.129,00	0,00	100	100,00
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO ALCALDIA (4, 5, 6 Y 7)	21.621.333.077,82	17.245.465.368,21	16.210.813.583,08	413.603.635,60	79,76	94,00
Gastos generales	3.254.941.349,11	3.197.552.397,36	3.060.981.622,83	24.429.300,00	98,24	95,73
GASTOS FINANCIEROS	45.466.396,90	22.463.523,97	22.463.523,97	0,00	49,41	100,00
Gastos Financieros	45.466.396,90	22.463.523,97	22.463.523,97	0,00	49,41	100,00
Transferencias corrientes	5.811.458.706,58	4.679.463.401,78	4.285.185.348,78	470.878,00	80,52	91,57

El municipio conto con una apropiación definitiva al cierre de la vigencia de $70.826.853.918,35.

Se observa como los gastos totales de inversión se comprometieron en un valor de $42.283.587.962,15 correspondiente al 90,71% del total del rubro, cancelando de lo comprometido la suma de $34.943.196.599,88 equivalente al 81,47% de los compromisos adquiridos.

En inversiónn del rubro de educación se comprometió la suma de $2.563.049.263,86 equivalente al 80,50% del total del rubro y cancelando de lo comprometido la suma de $2.274.373.503,17 correspondiente al 88,74% de los compromisos adquiridos.
En inversión Rubro salud se comprometió la suma de $12.403.369.182,76 correspondiente al 97,98% del total del rubro y se canceló la suma de $11.856.048.795,76 correspondiente al 95,59% de lo comprometido.

En el sector cultura se comprometió la suma de $3.676.121.625 correspondiente al 92,46 de lo presupuestado para el sector, cancelando del valor comprometido la suma de $3.542.451.625 equivalente al 96,36% de los compromisos adquiridos.

En los gastos totales de funcionamiento se comprometieron la suma de $19.160.193.421,24 equivalente al 81,38% de lo presupuestado para el rubro y se canceló la suma de $18.122.363.629,02 correspondiente al 94,58% de los compromisos adquiridos.

Del total de gastos de funcionamientos de los órganos de control se comprometió la suma de $1.043.755.959,34 equivalente al 100% de lo presupuestado para el rubro y se canceló la suma de $1.040.577.952,25 correspondiente al 99,70 de los compromisos adquiridos.

Gastos generales se comprometió la suma de $3.197.552.397,36 equivalente al 98,245 del total del rubro y se canceló la suma de $3.060.981.622,83 correspondiente al 95,73% de los compromisos adquiridos.
En transferencias corrientes se comprometió la suma de $4.679.463.401,78 equivalente al 80,52% del rubro total y se canceló la suma de $4.285.185-348,78 correspondiente al 91,57% de los compromisos adquiridos.

Actos Administrativos de Modificaciones al presupuesto de Ingresos y Gastos de la Vigencia 2017.

Adiciones:

Acto Administrativo	Fecha	Adición
Decreto N°2017-10-02-002	04 de septiembre de 2017	$242.522.802,35
Decreto N° 2017-10-09-02	09 de octubre de 2017	$ 215.296.586
Decreto N° 2017-11-21-001	21 de Noviembre de 2017	$1.100.000.000
Decreto N° 2017-10-09-001	09 de octubre de 2017	$ 2.500.000
Decreto N° 2017-09-01-002	01 de septiembre de 2017	$5.000.000
Decreto N° 2017-09-04-002	04 de septiembre de 2017	$23.390.827,24
Decreto N° 2017-06-30-002	30 de junio de 2017	$596.472.552
Decreto N°2017-03-30-002	30 de marzo de 2017	$105.000.000
Decreto N°2017-03-01-006	01 de marzo de 2017	$2.608.811.069,36
Decreto N°2017-03-01-007	01 de marzo de 2017	$8.607.596
Decreto N°2017-03-01-005	01 de marzo de 2017	$577.984.770
Decreto N°2017-01-02-007	02 de enero de 2017	$525.712.719
Decreto N°2017-01-02-005	02 de enero de 2017	$7.817.839.894
Decreto N°2017-09-01-003	01 de septiembre de 2017	$300.000.000
Decreto N°2017-10-09-003	09 de octubre de 2017	$10.002.248,22
Decreto N°2017-10-30-002	30 de octubre de 2017	$1.488.263.495,15
Decreto N°2017-10-30-001	30 de octubre de 2017	$223.236.049,16
Decreto N°2017-12-28-007	28 de diciembre de 2017	$8.457.272,13
Decreto N° 2017-03-30-001	30 de marzo de 2017	$1.323.085.787
Decreto N° 2017-11-10-001	10 de noviembre de 2017	$542.930.478
Total Adicciones 2017		**$17.725.114.146,01**

Traslados Presupuestales:

Reducciones presupuestales por un valor de $ 7.744.968.227,66, mediante los siguientes decretos:

ACTO ADMINISTRATIVO	FECHA	REDUCCION
Decreto N° 2017-01-02-006	02 de enero del 2017	$4.852.126
Decreto N°2017-03-01-004	01 de marzo de 2017	$1.219.030.639
Decreto N°2017-03-01-004	30 de junio de 2017	$182.862.104
Decreto N° 2017-09-04-001	04 de septiembre de 2017	$23.390.827,24
Decreto N° 2017-12-28-005	28 de diciembre de 2017	$6.314.832.531,42
TOTAL		**$7.744.968.227,66**

Presupuesto Definitivo:

Apropiación Inicial de Ingresos y Gastos	$ 60.846.708.000
+ Adicciones Ingresos y Gastos	$ 17.725.114.146,01
- Reducciones	$ 7.744.968.227,66
Total, Presupuesto Definitivo Vigencia 2017	$ 70.826.853.918,35

Análisis entre las Ejecuciones Presupuestales de Ingresos y las de Gastos

Según ejecución Presupuestal de Ingresos los recaudos totales fueron de $69.261.763.350,11 y la de Gastos nos indica que los compromisos en el 2017 ascienden a la suma de $62.049.585.259,14.

Con la anterior información la entidad presenta el siguiente indicador:

Superávit o déficit en Tesorería = Recaudos – Compromisos

Superávit =*69.261.763.350,11 – 62.049.585.259,14*= $7.212.178.090,97.

VIGENCIA 2018

El presupuesto de la vigencia 2018 fue expedido mediante acuerdo No 015 de diciembre 06 del 2017, expedida por el concejo municipal, se liquidó mediante decreto N° 2018-12-28-002 de diciembre 28 del 2018.

Aprobado en la suma de $66.735.606.840, se realizaron Adiciones durante el período por $18.630.719.051,20 y reducciones por $4.198.338.024,80 para un presupuesto definitivo de $81.167.987.866,40

PRESUPUESTO 2018

DESCRIPCION	APROPIACION TOTAL	%
INGRESOS TOTALES	66.735.606.840	100
INGRESOS CORRIENTES	63.468.430.840	95,10
TRIBUTARIOS	42.265.963.000	63,33
NO TRIBUTARIOS	21.202.467.840	31,77
NO TRIBUTARIOS ICDL	21.202.467.840	31,77
NO TRIB TRANSF SGP/FOSYGA/DPTAL/OT	16.933.152.840	25,37
INGRESOS DE CAPITAL PROPIOS	3.267.176.000	4,90

INGRESOS 2018:

DESCRIPCION	APROPIACION DEFINITIVA	INGRESOS EJECUTADOS	% EJECUTADO
INGRESOS TOTALES	81.167.987.866,40	81.167.987.866,40	100
INGRESOS CORRIENTES	62.771.258.324,91	62.771.258.324,91	100
TRIBUTARIOS	42.635.759.426,13	42.635.759.426,13	100
NO TRIBUTARIOS	20.135.498.898,78	20.135.498.898,78	100
TRANSFERENCIAS	16.536.174.668,00	16.536.174.668,00	100
Trasferencias para inversión	15.711.062.633,00	15.711.062.633,00	100
Del nivel nacional	14.676.257.496,00	14.676.257.496,00	100
Sistema General de Participaciones	8.835.462.927,00	8.835.462.927,00	100
Del nivel departamental	1.034.805.137,00	1.034.805.137,00	100
INGRESOS DE CAPITAL	18.396.729.541,49	18.396.729.541,49	100
Utilidades y excedentes financieros (empresas industriales, comerciales y establecimientos públicos)	3.199.690.146,07	3.199.690.146,07	100

Al cierre de la vigencia 2018 el municipio recaudó ingresos totales por $81.167.987.866,40 de los cuales corresponden a ingresos corrientes la suma de $62.771.258.324,91, en ingresos tributarios recaudo la suma de $42.635.759.426,13 y en no tributarios la suma de $20.135.498.898,78.
En transferencias la suma de $16.536.174.668,00 y en ingresos de capital la suma de 18.396.729.541,49. Ejecutando el 100% del presupuesto definitivo en estos rubros del presupuesto.

GASTOS 2018:

CONCEPTO	APROPIACION DEFINITIVA	SALDO	TOTAL EJECUTADO	PAGOS REALIZADOS	% EJECUTADO	% PAGADO
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	**21,506,728,437.71**	**2,074,222,953.13**	**19,432,505,484.58**	**18,308,302,114.12**	90.36	94.21
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	**1,142,763,350.00**	**0.00**	**1,142,763,350.00**	**1,139,818,368.00**	100.00	99.74

ORGANOS DE CONTROL						
OTROS GASTOS ADQUISICION DE BIENES	**2,160,000.00**	**0.00**	**2,160,000.00**	**2,160,000.00**	100.00	100.00
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO ALCALDIA (4, 5, 6 Y 7)	**19,343,373,058.81**	**1,990,306,514.28**	**17,353,066,544.53**	**16,231,808,156.07**	89.71	93.54
Gastos de Personal	**9,818,087,797.21**	**634,812,938.78**	**9,183,274,858.43**	**8,833,404,923.43**	93.53	96.19
Dotación de personal	**159,754,730.00**	**25,854,730.00**	**133,900,000.00**	**133,900,000.00**	83.82	100.00
Honorarios	**1,747,730,695.43**	**27,010,021.00**	**1,720,720,674.43**	**1,700,830,674.43**	98.45	98.84
Gastos generales	**3,420,473,503.49**	**83,030,235.35**	**3,337,443,268.14**	**3,099,219,551.97**	97.57	92.86
Adquisición de bienes	**839,072,874.00**	**6,159,643.00**	**832,913,231.00**	**756,451,393.00**	99.27	90.82
Compra de equipos	**76,242,484.00**	**0.00**	**76,242,484.00**	**76,242,484.00**	100.00	100.00
Materiales y suministros	**762,830,390.00**	**6,159,643.00**	**756,670,747.00**	**680,208,909.00**	99.19	89.89
Adquisición de servicios	**2,076,650,629.49**	**72,500,580.35**	**2,004,150,049.14**	**1,896,878,191.97**	96.51	94.65
GASTOS FINANCIEROS	**50,933,406.88**	**50,932,725.88**	**681.00**	**681.00**	0.00	100.00
Transferencias corrientes	**5,155,793,437.74**	**1,243,131,609.47**	**3,912,661,828.27**	**3,400,145,257.27**	75.89	86.90
Otras transferencias corrientes	**1,232,703,112.47**	**1,232,703,112.47**	**0.00**	**0.00**	0.00	#¡DIV/0!
SERVICIO DE LA DEUDA	**1,020,592,028.90**	**83,916,438.85**	**936,675,590.05**	**936,675,590.05**	91.78	100.00
TOTAL INVERSION	**59,661,259,428.69**	**8,123,697,413.48**	**51,537,562,015.21**	**42,504,526,677.04**	86.38	82.47
EDUCACION	**4,537,382,330.45**	**550,078,415.64**	**3,987,303,914.81**	**3,240,223,673.25**	87.88	81.26
SALUD	**14,925,690,234.16**	**72,977,122.16**	**14,852,713,112.00**	**14,825,680,593.00**	99.51	99.82
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	**4,638,329,894.92**	**699,312,473.25**	**3,939,017,421.67**	**1,939,017,421.67**	84.92	49.23
DEPORTE Y RECREACION	**1,757,364,763.02**	**713,745.02**	**1,756,651,018.00**	**1,634,820,389.00**	99.96	93.06
CULTURA	**4,387,715,400.89**	**362,933,761.89**	**4,024,781,639.00**	**3,993,931,232.00**	91.73	99.23
VIVIENDA	**123,000,000.00**	**0.00**	**123,000,000.00**	**123,000,000.00**	100.00	100.00
TRANSPORTE	**12,910,996,940.39**	**4,444,839,945.33**	**8,466,156,995.06**	**4,375,583,623.90**	65.57	51.68
AMBIENTAL	**1,477,511,747.45**	**500.00**	**1,477,511,247.45**	**685,659,180.00**	100.00	46.41
PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES	**1,349,462,901.00**	**0.00**	**1,349,462,901.00**	**1,217,981,763.00**	100.00	90.26
PROMOCION AL DESARROLLO	**491,125,900.00**	**21,800,100.00**	**469,325,800.00**	**445,825,800.00**	95.56	94.99
ATENCION A GRUPOS VULNERABLES - PROMOCION SOCIAL	**2,887,374,940.13**	**735,049,547.13**	**2,152,325,393.00**	**1,953,911,493.00**	74.54	90.78
EQUIPAMIENTO	**1,333,656,791.22**	**0.00**	**1,333,656,791.22**	**848,694,658.22**	100.00	63.64
DESARROLLO COMUNITARIO	**2,530,000.00**	**0.00**	**2,530,000.00**	**2,530,000.00**	100.00	100.00
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	**2,823,374,627.40**	**1,131,734,026.40**	**1,691,640,601.00**	**1,366,120,601.00**	59.92	80.76
JUSTICIA	**852,795,027.66**	**104,257,776.66**	**748,537,251.00**	**735,879,883.00**	87.77	98.31

El Municipio de Puerto Colombia realizo compromisos por un valor total de $70.970.067.499,79 equivalente a un 87,44% del valor total presupuestado por 81.167.987.866,40; de estos compromisos se cancelaron en gastos de funcionamiento un valor por $18,308,302,114.12 de un total de compromisos en el rubro de $19,432,505,484.58 equivalente a un 94,21% y un 90,36% ejecutado en el total del rubro y en el rubro total inversión se ejecutó un total de $51,537,562,015.21 correspondiente al 86,38% cancelando de estos valores la suma de $42,504,526,677.04 correspondiente al 82,47%.

En gastos de personal se comprometió la suma de $9.183.274.858.43 correspondiente al 93,53% y cancelando la suma en la vigencia de $8.833.404.923.43 equivalente al 96,19% del valor comprometido.

En gastos de funcionamiento de la alcaldía se comprometió la suma de $17, 353, 066,544.53 equivalente al 89,71% y se canceló la suma de $16, 231, 808,156.07 correspondiente al 93,54% de los valores comprometidos.

En el sector educación se comprometieron valores por $3, 987, 303,914.81 equivalente al 87,88% de los valores presupuestados y se canceló la suma de $3, 240, 223,673.25 correspondiente al 81,26% de los valores comprometidos.

Sector salud se realizaron compromisos por valor de $14,852,713,112, correspondiente al 99,51% de los valores presupuestados, de los cuales se canceló la suma de $14,825,680,593 equivalente al 99,82%.
En transporte se comprometió la suma de $8, 466, 156,995.06 equivalente al 65,57% y se canceló la suma de $4, 375, 583,623.90 correspondiente al 51,68% de los valores ejecutados.

Actos Administrativos de Modificaciones al presupuesto de Ingresos y Gastos de la Vigencia 2018.
Adiciones:

Acto Administrativo	Fecha	Adición
Decreto 2018-01-02-006	02 de enero de 2018	$542.930.478
Decreto N°2018-01-02-002	02 de enero de 2017	$9.176.079.686
Decreto N° 2018-01-02-007	02 de enero de 2018	$542.930.478
Decreto N° 2018-01-02-008	02 de enero de 2018	$2.646.171.573
Decreto N° 2018-01-02-010	02 de enero de 2018	$4.308.178
Decreto N° 2018-01-02-011	02 de enero de 2018	$8.938.114
Decreto N° 2018-01-02-012	02 de enero de 2018	$1.100.000.000
Decreto N° 2018-01-02-013	02 de enero de 2018	$1.310.174.635
Decreto N° 2018-01-31-001	31 de enero de 2018	$261.254.898
Decreto N° 2018-01-31-002	02 de enero de 2018	$21.420.752
Decreto N° 2018-03-01-003	01 de marzo de 2018	$2.655.349
Decreto N° 2018-03-27-001	27 de marzo de 2018	$117.292.939
Decreto N° 2018-06-27-001	27 de junio de 2018	$253.679.956
Decreto N° 2018-06-27-002	27 de junio de 2018	$34.000
Decreto N° 2018-06-27-003	27 de junio de 2018	$50.000.000
Decreto N° 2018-07-03-001	03 de julio de 2018	$6.000.000

Decreto N° 2018-09-13-001	13 de septiembre de 2018	$933.503.855
Decreto N° 2018-10-24-001	24 de octubre de 2018	$12.127.953
Decreto N° 2018-12-03-003	03 de diciembre de 2018	$147.056.481
Decreto N° 2018-12-28-004	28 de diciembre de 2018	$827.392.010,80
Decreto N° 2018-12-28-005	28 de diciembre de 2018	$148.416.470
Decreto N° 2018-03-01-002	01 de marzo de 2018	$518.351.478
Total Adicciones 2018		**$18.630.719.051,20**

REDUCCIONES AL PRESUPUESTO

ACTO ADMINISTRATIVO	FECHA	REDUCCION
Decreto N° 2018-01-02-014	02 de enero de 2018	$790.468.493
Decreto N°2018-03-01-004	01 de marzo de 2018	$1.004.552.377
Decreto N°2018-01-31-003	31 de enero de 2018	$254.505.581
Decreto N°2018-06-27-004	27 de junio de 2018	$229.792.487
Decreto N°2018-12-28-006	28 de diciembre de 2018	$1.274.723.039,80
Decreto N°2018-12-28-007	28 de diciembre de 2018	$644.296.047
TOTAL		$4.198.338.024,8

Presupuesto Definitivo:

Apropiación Inicial de Ingresos $ 66.735.606.840

+ Adiciones Ingresos y Gastos $18.630.719.051,20
- Reducciones $ 4.198.338.024,8
Presupuesto Definitivo de ingresos Vigencia 2018 $81.167.987.866,40

Análisis entre las Ejecuciones Presupuestales de Ingresos y las de Gastos

Según ejecución Presupuestal de Ingresos en la vigencia 2018 los recaudos totales fueron de $81.167.987.866,40**,** el 100% de lo presupuestado y la de Gastos nos indica que los Compromisos Totales en el 2018 fueron de $70.970.067.499,79**,** de los cuales se cancelaron $ 60.812.828.791,16.

Con la anterior información la entidad presenta el siguiente indicador:
Estado de Tesorería = Recaudos – Compromisos

Superávit Tesorería=81.167.987.866,40-70.970.067.499,79=10.197.920.366,61

.1.1.2 Control Fiscal Interno

Como resultado de la auditoria adelantada, el Control Fiscal interno obtuvo un puntaje dé 68.9 con deficiencias, como consecuencia de los siguientes hechos y debido a la calificación resultante de ponderar las variables que se relacionan a continuación:

TABLA 1-7

CONTROL FISCAL INTERNO

VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI)	80,1	0,30	80,0
Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI)	0,0	0,70	0,0
TOTAL		1,00	**80,0**

Calificación	
Eficiente	**2**
Con deficiencias	**1**
Ineficiente	**0**

Eficiente

Para la vigencia 2017, se elaboró el plan de auditorías a las siguientes dependencias de la Alcaldía: Coordinadora de secretaria de hacienda (contabilidad, presupuesto y tesorería) secretaria de gobierno (talento humano), secretaria de planeación, secretaría de salud, comisaria de familia, oficina jurídica, Umata, secretaria de planeación (sisben).
Al igual que la vigencia anterior, no se evidenciaron los planes de mejoramiento a las observaciones producto de la auditoria.

CUADRO DE HALLAZGOS
Vigencias 2017
y 2018
MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA

TIPO DE HALLAZGO	CANTIDAD	VALOR (en pesos)
1. ADMINISTRATIVOS	**10**	
2. DISCIPLINARIOS	**0**	
3. PENALES	0	
4. FISCALES	**0**	
• Obra Pública	------	-
• Prestación de Servicios	------	------
• Suministros	-------	
• Consultoría y Otros	-------	--------
• Gestión Ambiental	-------	-------
• Estados Financieros	--------	-------
TOTALES (1, 2, 3, y 4)	**10**	**-**